

## Tabla de contenido

<b>NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....</b>	<b>4</b>
1.1. <b>Identificación y Funciones</b>	<b>4</b>
1.2. <b>Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones</b>	<b>4</b>
1.3. <b>Base Normativa y periodo cubierto</b>	<b>5</b>
1.4. <b>Forma de organización y cobertura</b>	<b>6</b>
<b>NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....</b>	<b>8</b>
2.1. <b>Bases de medición</b>	<b>8</b>
2.2. <b>Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad</b>	<b>9</b>
2.3. <b>Tratamiento de la moneda extranjera</b>	<b>9</b>
2.4. <b>Hechos ocurridos después del periodo contable</b>	<b>9</b>
2.5. <b>Otros aspectos</b>	<b>9</b>
2.5.1 <b>Gestión del proceso contable, depuración de saldos y planes de mejoramiento.</b>	<b>9</b>
<b>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....</b>	<b>12</b>
3.1. <b>Juicios</b>	<b>12</b>
3.2. <b>Estimaciones y supuestos</b>	<b>12</b>
3.3. <b>Correcciones contables</b>	<b>13</b>
3.4 <b>Riesgos asociados a los Instrumentos Financieros</b>	<b>13</b>
<b>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....</b>	<b>14</b>
4.1 <b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>14</b>
4.2 <b>Inversiones de administración de liquidez</b>	<b>15</b>
4.3 <b>Inversiones en controladas</b>	<b>15</b>
4.4 <b>Cuentas por cobrar</b>	<b>15</b>
4.5 <b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>16</b>
4.6 <b>Bienes de uso público</b>	<b>16</b>
4.7 <b>Activos intangibles</b>	<b>17</b>
4.8 <b>Operaciones de crédito público</b>	<b>17</b>
4.9 <b>Cuentas por pagar</b>	<b>17</b>
4.10 <b>Beneficios a empleados</b>	<b>17</b>
4.11 <b>Provisiones, pasivos y activos contingentes</b>	<b>17</b>
4.12 <b>Ingresos</b>	<b>18</b>
4.13 <b>Gastos</b>	<b>18</b>
4.14 <b>Notas que no aplican a la entidad – Vigencia 2025</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....</b>	<b>19</b>
5.1 <b>Depósito en instituciones Financieras</b>	<b>20</b>
5.2 <b>Equivalentes al efectivo</b>	<b>22</b>
<b>NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....</b>	<b>23</b>
6.1 <b>Inversiones de Administración de Liquidez</b>	<b>24</b>
6.2 <b>Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>26</b>
<b>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....</b>	<b>27</b>
7.1 <b>Contribuciones, Tasas e Ingresos No Tributarios</b>	<b>28</b>



<b>7.2 Impuestos, Retención en la Fuente y Anticipos de Impuestos</b>	<b>29</b>
<b>7.3 Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>32</b>
<b>7.4 Transferencias por cobrar</b>	<b>33</b>
<b>7.5 Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (1386)</b>	<b>35</b>
<b>NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....</b>	<b>36</b>
<b>10.1. Comportamiento General de PPE</b>	<b>36</b>
<b>10.2 Depreciación Acumulada</b>	<b>38</b>
<b>10.3 PPE – MUEBLES</b>	<b>38</b>
<b>10.4 PPE – INMUEBLES</b>	<b>39</b>
<b>10.5 Construcciones en Curso</b>	<b>39</b>
<b>10.6 Estimaciones – Depreciación Línea Recta</b>	<b>39</b>
<b>NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES.....</b>	<b>41</b>
<b>11.1 Bienes de uso público</b>	<b>41</b>
<b>11.2 Bienes históricos y culturales</b>	<b>43</b>
<b>NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES.....</b>	<b>43</b>
<b>NOTA 21. PRESTAMOS POR PAGAR.....</b>	<b>45</b>
<b>21.1. Revelaciones generales</b>	<b>46</b>
<b>NOTA 22 CUENTAS POR PAGAR.....</b>	<b>47</b>
<b>22.1. Revelaciones generales</b>	<b>47</b>
<b>NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....</b>	<b>50</b>
<b>23.1 Beneficios posempleo – pensiones</b>	<b>50</b>
<b>23.2 Beneficios a los empleados a corto plazo</b>	<b>51</b>
<b>NOTA 24 PROVISIONES.....</b>	<b>52</b>
<b>24.1 LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>53</b>
<b>NOTA 25. OTROS PASIVOS.....</b>	<b>55</b>
<b>NOTA 26. PATRIMONIO.....</b>	<b>56</b>
<b>NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....</b>	<b>57</b>
<b>27.1. Activos Contingentes</b>	<b>57</b>
<b>27.2. Pasivos Contingentes.</b>	<b>58</b>
<b>NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN.....</b>	<b>60</b>
<b>NOTA 29. INGRESOS.....</b>	<b>62</b>
<b>NOTA 30 GASTOS.....</b>	<b>68</b>



<b>30.1. Gastos de administración y operación</b>	<b>69</b>
<b>30.2 Gasto público social</b>	<b>69</b>
<b>30.3 Transferencias y subvenciones</b>	<b>71</b>
<b>30.4 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>	<b>73</b>
<b>30.5 Otros Gastos</b>	<b>75</b>

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1. Identificación y Funciones**

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial del orden municipal, organizada conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012 y demás normas concordantes, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Su objeto principal es la administración de recursos públicos orientados a la prestación de servicios sociales, la promoción del desarrollo integral de su territorio y la satisfacción de las necesidades colectivas de la población, en el marco de los fines esenciales del Estado.

La información financiera presentada corresponde a la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, la cual desarrolla sus funciones a través de las secretarías, oficinas asesoras y dependencias que conforman la estructura administrativa municipal.

Para efectos contables, esta información no incluye las entidades descentralizadas, empresas industriales y comerciales del Estado ni sociedades de economía mixta del orden municipal.

El Municipio se encuentra clasificado tributariamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el número de identificación tributaria NIT 890.201.222-0.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga – Santander.

### **1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones**

Los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública y expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones vigentes, incluyendo lo dispuesto en la Resolución 331 de 2022.

Los hechos económicos se reconocen, miden, presentan y revelan atendiendo las disposiciones del Marco Conceptual, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, el Catálogo General de Cuentas y demás lineamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación.

La responsabilidad sobre la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros corresponde a la Administración del Municipio de Bucaramanga.

La información financiera se elaboró bajo los principios de:

- Entidad en marcha
- Devengo

- Esencia sobre forma
- Asociación
- Uniformidad
- No compensación
- Periodo contable

### **1.3.Base Normativa y periodo cubierto**

El Municipio de Bucaramanga preparó la información financiera con base en los lineamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación, especialmente los contenidos en el Marco Conceptual incorporado al Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, así como lo dispuesto en la Resolución 484 de 2017 y la Resolución 001 de 2019. De igual forma, se atendieron las disposiciones, circulares, instructivos, manuales y lineamientos expedidos por los organismos rectores de la contabilidad pública.

La información financiera se elaboró en cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, aplicando los principios de contabilidad pública de entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable.

En virtud de lo anterior, los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga a 31 de diciembre de 2025, constituyen una representación estructurada de la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de recursos de la entidad. Su objetivo es suministrar información útil a los diferentes usuarios para la toma de decisiones económicas, la evaluación de la gestión financiera y el control fiscal.

Los Estados Financieros comprenden información sobre activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, y se presentan a través de:

1. Estado de Situación Financiera, comparativo entre diciembre de 2025 y diciembre de 2024.
2. Estado de Resultados, comparativo entre el acumulado de enero a diciembre de 2025 y el mismo periodo del año 2024.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio, comparativo entre diciembre de 2025 y diciembre de 2024.
4. Notas a los Estados Financieros, comparativas con el periodo inmediatamente anterior.

El Estado de Resultados refleja los ingresos y los gastos del municipio de Bucaramanga durante la vigencia 2025, mientras que el Estado de Situación Financiera presenta los recursos, bienes, derechos y obligaciones que conforman el patrimonio del Municipio a la fecha de corte.

Las notas a los estados financieros revelan información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Financieros Básicos, con el propósito de suministrar información relevante sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aquellos aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria y que pueden evidenciarse en términos cualitativos o cuantitativos físicos.

Los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga son elaborados y firmados por el Alcalde Municipal, el Secretario de Hacienda Municipal y el profesional competente con funciones de Contador del Municipio.

La publicación de los Estados Financieros y sus notas se realiza con posterioridad al reporte de la información a la Contaduría General de la Nación a través del Consolidador de Hacienda Pública – CHIP.

### 1.4. Forma de organización y cobertura

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga cuenta actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:



La contabilidad del Municipio de Bucaramanga corresponde a una contabilidad independiente como entidad territorial, la cual se consolida de conformidad con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para las entidades de gobierno.

La información financiera se construye a partir del reconocimiento de los hechos económicos generados en las diferentes dependencias de la Administración Central, atendiendo los principios, normas y procedimientos definidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y en el Régimen de Contabilidad Pública.

El Municipio de Bucaramanga elabora los Estados Financieros básicos con periodicidad anual, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, junto con sus respectivas notas y revelaciones.

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos y a nivel de grupo y cuenta, incorporando referencias cruzadas que permiten relacionar cada concepto con la nota correspondiente.

Para el desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de los fines del Estado, el Municipio administra recursos de funcionamiento e inversión asignados mediante el presupuesto municipal, así como recursos provenientes de diferentes fuentes de financiación, de conformidad con la normatividad vigente.

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad trabajan bajo el mismo software, lo que permite la interrelación de la información desde los registros presupuestales iniciales hasta el pago de las obligaciones en Tesorería, en lo relacionado con el gasto. No obstante, otras áreas misionales como Infraestructura, Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), Administrativa, Educación, Salud, Impuestos, Ingresos, Cartera y cuotas partes pensionales por cobrar y por pagar, no se encuentran integradas al sistema financiero, lo cual genera limitaciones en la oportunidad y consistencia de la información.

Como consecuencia de esta falta de integralidad, parte de la información contable debe ser registrada de manera manual, a partir de reportes suministrados por las áreas responsables, los cuales en algunos casos son remitidos de forma extemporánea. Esta situación afecta la oportunidad en el procesamiento de la información contable y exige la realización de procesos permanentes de conciliación y verificación. Adicionalmente, el área de contabilidad no cuenta con personal de planta suficiente para atender el volumen de operaciones, y la alta rotación de personal contratado genera retrasos en la continuidad y trazabilidad de los procesos.

Las conciliaciones entre las áreas generadoras de información y los registros contables se realizan de manera periódica, con el fin de garantizar la razonabilidad, confiabilidad, integridad y oportunidad de la información financiera. Estas conciliaciones incluyen, entre otras, las relacionadas con ingresos por cobrar, operaciones de crédito público, cuentas por pagar, conciliaciones bancarias.

En relación con los bienes inmuebles y los bienes de uso público, el registro y control administrativo se realiza en el módulo de bienes por activo individualizado, administrado por el Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP. Sin embargo, para efectos de la valoración inicial, medición posterior e incorporación de nuevos activos en los libros contables, no se cuenta con inmediatez en la información, debido a la falta de integración entre el módulo de activos y el Sistema de Información Financiero (SIF), lo que genera diferencias que deben ser conciliadas de manera permanente. En esta vigencia se dio inicio a integrar a través del sistema financiero los bienes inmuebles y de uso público del Municipio, se espera en la vigencia 2026 lograr la depuración de la información y la integralidad con la contabilidad.

Las operaciones recíprocas con otras entidades públicas son objeto de revisión y conciliación, conforme a los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, con el propósito de asegurar la consistencia de la información reportada y su adecuada eliminación en los procesos de consolidación.

Los registros contables se realizan en los aplicativos y sistemas de información adoptados por el Municipio de Bucaramanga, los cuales permiten la administración, trazabilidad, confidencialidad y auditabilidad de la información contable, así como la generación de los libros oficiales de contabilidad y de los Estados Financieros. No obstante, las limitaciones tecnológicas y de integración de sistemas representan un riesgo operativo que es gestionado mediante controles manuales, conciliaciones periódicas y acciones de mejora continua.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

Los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga, han sido preparados bajo el principio de costo histórico, de conformidad con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública.

No obstante, determinados activos y pasivos se miden posteriormente con base en otros criterios de medición, tales como el costo amortizado, el valor presente, el valor razonable o el valor de reposición, cuando así lo exige o permite el marco normativo aplicable, atendiendo la naturaleza del hecho económico y la disponibilidad de información fiable.

Las bases de medición aplicadas buscan reflejar de manera razonable la situación financiera del Municipio, garantizando la consistencia, comparabilidad y relevancia de la información presentada.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga se presentan en pesos colombianos, que corresponde a su moneda funcional y de presentación.

Para la presentación de los hechos económicos, la unidad de redondeo utilizada es la unidad monetaria más cercana al peso colombiano. Todas las cifras se presentan en pesos colombianos, sin aproximaciones, salvo que de manera expresa se indique lo contrario en las notas explicativas.

## **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Durante el periodo diciembre de 2025, no se presentaron transacciones en moneda extranjera.

## **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

Se registraron en cuentas de orden los pasivos exigibles de la vigencia 2024 y las reservas presupuestales de la vigencia 2025.

## **2.5. Otros aspectos**

El Municipio de Bucaramanga aplica de manera transversal las políticas contables relacionadas con la presentación de Estados Financieros, los cambios en las estimaciones contables y la corrección de errores, los hechos ocurridos después del periodo contable y la información financiera por segmentos.

Para efectos de revelación, la información financiera se presenta considerando los siguientes segmentos:

- ✓ Administración Central del Municipio
- ✓ Sistema General de Regalías (SGR)
- ✓ Fondo Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres (FGRED)
- ✓ Sistema General de Participaciones (SGP)
- ✓ Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM).

### **2.5.1 Gestión del proceso contable, depuración de saldos y planes de mejoramiento.**

El Municipio de Bucaramanga, en concordancia con los planes de mejoramiento formulados con los entes de control y con el propósito de fortalecer de manera permanente el proceso contable,

adelanta acciones orientadas a garantizar el cumplimiento de los principios, normas y procedimientos definidos por la Contaduría General de la Nación, así como a mejorar la calidad, confiabilidad, relevancia y oportunidad de la información financiera.

Como resultado de los procesos de saneamiento y depuración contable adelantados en vigencias anteriores, el Municipio ha priorizado la gestión de las partidas conciliatorias, con el fin de reducir diferencias acumuladas en los registros contables y fortalecer la razonabilidad de las cifras que conforman los Estados Financieros. Estas acciones han estado alineadas con los cronogramas definidos por la oficina de contabilidad y han permitido avances significativos en la identificación, análisis y corrección de inconsistencias contables.

Dentro de las principales actividades desarrolladas en el marco de la depuración contable se destacan la identificación y gestión de partidas con registros duplicados o erróneos, la corrección de transferencias bancarias sin registro adecuado, la coordinación interinstitucional mediante mesas de trabajo con las áreas responsables de la generación de la información, y el seguimiento permanente a las partidas pendientes, a través de informes periódicos que permiten evaluar su evolución y priorización.

Es importante señalar que la identificación de determinadas partidas pendientes de depuración corresponde funcionalmente a la oficina de Tesorería. No obstante, en algunos casos se han presentado limitaciones asociadas a la oportunidad en la entrega de la información requerida para el cruce y conciliación de dichas partidas, lo cual ha generado retrasos en su depuración. Frente a esta situación, el Municipio ha implementado controles adicionales y acciones de seguimiento, con el fin de mitigar el impacto de estas limitaciones sobre la información financiera.

En lo relacionado con los saldos de cartera, el Municipio adelanta procesos permanentes de conciliación entre los registros contables y los reportes suministrados por las áreas responsables de los sistemas de información, los cuales son revisados y avalados por la Secretaría de Hacienda. Estas conciliaciones permiten asegurar la consistencia entre la información contable y los registros misionales, así como la adecuada identificación de las novedades que afectan los derechos a favor del Municipio.

La conciliación de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo ha presentado dificultades derivadas del nivel de agregación de la información contable frente al detalle requerido para su control administrativo, así como de falencias en el proceso de registro de los bienes muebles. Frente a esta situación, se han adelantado acciones coordinadas con las áreas de Tecnologías de la Información y el Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP, orientadas a mejorar la integración de la información, fortalecer los procesos de registro y facilitar la conciliación de los saldos contables.

Adicionalmente, el proceso contable del Municipio se ve impactado por diversos factores internos y externos, entre ellos el alto volumen de transacciones generadas por las diferentes dependencias y ciertas situaciones de carácter administrativo. En atención a ello, la entidad ha venido implementando acciones de mejora orientadas al fortalecimiento del control interno contable, entre las cuales se destacan:

- El control y seguimiento al Sistema de Información Financiero mediante el uso de interfaces que permiten la incorporación automática de hechos económicos realizados directamente por las áreas generadoras de información, con el fin de reducir los registros manuales.
- La incorporación y control de los bienes inmuebles y de uso público de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos administrado por el Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP.
- El registro y seguimiento de los procesos judiciales en contra del Municipio, los cuales son valorados de manera periódica por la Secretaría Jurídica, con el propósito de reflejar de forma razonable su impacto en la información financiera.
- El fortalecimiento de los procesos de conciliación derivados de diferencias en los tiempos de entrega de información y consignación de recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios suscritos con las entidades financieras.
- El control y registro contable de la deuda pública, incluyendo sus correspondientes intereses, de manera periódica.
- El fortalecimiento del registro y control de las cuentas por pagar a cargo del Municipio a través del módulo de Tesorería.
- La mejora continua del sistema de interfaces para el registro de los ingresos del Municipio en el sistema financiero.
- La implementación de procesos de conciliación bancaria y de cruce del recaudo realizado mediante tarjetas a través del sistema financiero.

La contratación de profesionales en contaduría pública para apoyar las actividades de depuración contable con el fin de fortalecer la razonabilidad de los Estados Financieros.

### **2.5.2 Actualización de políticas y procedimientos contables**

En la vigencia 2025, el Municipio de Bucaramanga actualizó su Manual de Políticas, Planes y Procedimientos Contables, con el fin de fortalecer la consistencia y homogeneidad de los registros contables y la preparación de los Estados Financieros.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes acciones:

- Actualización de los procedimientos contables de alumbrado público, con el objetivo de garantizar el adecuado reconocimiento y control de los hechos económicos asociados.
- Actualización de la política y el procedimiento de deterioro de cartera, incluyendo la creación de un instructivo que establece lineamientos claros para la medición y provisión de las cuentas por cobrar.

Estas actualizaciones hacen parte del plan de mejora continua del proceso contable y contribuyen a la depuración de los registros contables, al fortalecimiento del control interno y a la confiabilidad, relevancia y oportunidad de la información financiera de la entidad.

En cumplimiento de la normatividad vigente, el Municipio de Bucaramanga continúa adelantando gestiones administrativas orientadas a la depuración de las cifras y demás datos contenidos en los Estados Financieros, con el fin de garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación y los principios del control interno contable.

### **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

#### **3.1. Juicios**

En la preparación de los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga, la Administración aplicó juicio profesional en el marco del Régimen de Contabilidad Pública y del Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

El ejercicio del juicio profesional se orientó a garantizar el adecuado reconocimiento, medición, presentación y revelación de los recursos, bienes, derechos y obligaciones del Municipio, conforme a las políticas contables adoptadas. Estos criterios forman parte integral de las revelaciones efectuadas en cada una de las notas relacionadas con activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden a 31 de diciembre de 2025.

Cuando se presentan situaciones no reguladas expresamente en el marco normativo aplicable, el Municipio eleva la consulta correspondiente a la Contaduría General de la Nación, en cumplimiento de la política de cambios en estimaciones contables y corrección de errores.

#### **3.2. Estimaciones y supuestos**

La preparación de los Estados Financieros requiere la utilización de estimaciones contables que permiten determinar valores razonables para activos y pasivos cuya medición no puede realizarse con exactitud.

Las estimaciones se basan en la experiencia histórica, en análisis técnicos y en supuestos razonables sobre el potencial de servicio o beneficios económicos futuros, y se revisan de manera periódica, como mínimo al cierre de cada vigencia.

Las principales estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2025 corresponden a:

- a) Vida útil y valor residual de propiedades, planta y equipo.
- b) Amortización de activos intangibles.
- c) Depreciación de bienes muebles, inmuebles y bienes de uso público.
- d) Deterioro de cuentas por cobrar, conforme a la política actualizada en la vigencia 2025.
- e) Medición de provisiones y pasivos contingentes derivados de procesos judiciales.
- f) Cálculo de beneficios a empleados.

Los cambios en estimaciones contables se reconocen de manera prospectiva, afectando el resultado del periodo en que se origina el cambio y, cuando aplique, los periodos futuros.

Durante la vigencia 2025 no se presentaron cambios materiales en las estimaciones contables que requirieran revelación específica.

Las correcciones de errores y cambios en estimaciones se realizan conforme a lo establecido en la Resolución 331 de 2023 expedida por la Contaduría General de la Nación.

### **3.3. Correcciones contables**

Durante la vigencia 2025, el Municipio continuó con el proceso permanente y sostenible de depuración contable, en cumplimiento de la normativa vigente.

No se presentaron errores materiales de periodos anteriores que requirieran reexpresión retroactiva de los Estados Financieros. Los ajustes identificados en el marco del proceso de saneamiento contable fueron reconocidos conforme a las políticas adoptadas y revelados en la Nota de Patrimonio, cuando fue procedente.

### **3.4 Riesgos asociados a los Instrumentos Financieros**

El Municipio de Bucaramanga se encuentra expuesto principalmente a los siguientes riesgos financieros:

1. Riesgo de crédito: asociado a la recuperación de la cartera tributaria y no tributaria.
2. Riesgo de liquidez: relacionado con la capacidad de atender oportunamente las obligaciones financieras y presupuestales.
3. Riesgo operativo en la gestión financiera: derivado de limitaciones tecnológicas y de integración de sistemas.

Estos riesgos son gestionados mediante políticas de recaudo, conciliaciones periódicas, seguimiento a cartera, programación de pagos y fortalecimiento del control interno contable.

El Municipio no presenta exposición significativa a riesgos de mercado (tasa de interés o tipo de cambio), dado que no mantiene instrumentos financieros complejos ni operaciones en moneda extranjera.

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

El Municipio de Bucaramanga prepara y presenta sus Estados Financieros de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones vigentes, así como las disposiciones contenidas en la Resolución 331 de 2023 y demás normas concordantes.

Las políticas contables adoptadas se encuentran compiladas en el Manual de Políticas, Planes y Procedimientos Contables del Municipio, actualizado durante la vigencia 2025.

Dichas políticas son aplicadas de manera uniforme por todas las dependencias de la Administración Central.

La preparación de los Estados Financieros se realiza bajo los principios de devengo, entidad en marcha, esencia sobre forma, uniformidad, no compensación y periodo contable.

Durante la vigencia 2025 las principales estimaciones contables aplicadas estuvieron relacionadas con:

- Evaluación del deterioro de cuentas por cobrar
- Vida útil y depreciación de propiedades, planta y equipo
- Depreciación de bienes de uso público
- Amortización de activos intangibles
- Provisiones judiciales y contingencias
- Método de participación patrimonial en inversiones controladas
- Cálculo actuarial de obligaciones pensionales

Estas estimaciones fueron revisadas al cierre del periodo contable.

##### **4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende los recursos disponibles en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones de corto plazo, de alta liquidez y bajo riesgo de cambios significativos en su valor, mantenidos para atender compromisos de pago.

Se reconocen y miden por su valor nominal.

#### **4.2 Inversiones de administración de liquidez**

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio con el propósito de obtener rendimientos financieros.

La medición inicial se realiza al costo y la medición posterior se efectúa conforme a su clasificación establecida en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Durante la vigencia 2025 no se reconocieron deterioros en inversiones.

#### **4.3 Inversiones en controladas**

Se reconocen como inversiones en controladas las participaciones patrimoniales sobre las cuales el Municipio ejerce control.

El control existe cuando el Municipio tiene poder sobre la entidad, está expuesto a rendimientos variables y puede influir en dichos rendimientos.

La medición posterior se realiza aplicando el método de participación patrimonial, cuando corresponde.

Durante la vigencia 2025, se reconocieron resultados derivados de la aplicación del método de participación patrimonial.

#### **4.4 Cuentas por cobrar**

Se reconocen como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por el Municipio en desarrollo de sus actividades, originados en transacciones con y sin contraprestación.

La medición inicial se realiza por el valor del acto administrativo o documento que origina el derecho.

Las cuentas por cobrar se clasifican en corrientes y no corrientes según su exigibilidad.

##### **4.4.1 Política de deterioro de cartera**

El Municipio evalúa al cierre de cada periodo contable la existencia de evidencia objetiva de deterioro en las cuentas por cobrar.

Existe deterioro cuando se presentan indicios tales como:

- Mora prolongada

- Dificultades financieras del deudor
- Baja probabilidad de recuperación
- Procesos de cobro coactivo sin resultados favorables

El deterioro corresponde al exceso del valor en libros sobre el valor presente de los flujos futuros estimados de recuperación.

Para su medición se consideran, entre otros criterios:

- Antigüedad de la cartera
- Naturaleza del deudor
- Estado del proceso de cobro
- Experiencia histórica de recaudo

El deterioro se reconoce como gasto del periodo y se registra en cuenta correctora del activo.

Durante la vigencia 2025 se realizó la evaluación del deterioro conforme a la política actualizada; sin embargo, no se evidenciaron nuevos indicios significativos que requirieran el reconocimiento adicional de deterioro ni la reversión del existente.

#### **4.5 Propiedades, planta y equipo**

Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos tangibles utilizados para la prestación de servicios o fines administrativos cuyo uso se espera por más de un periodo contable.

La medición inicial se realiza al costo, incluyendo las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas para cada grupo de activos.

Los terrenos no son objeto de depreciación.

Durante la vigencia 2025 se reconoció gasto por depreciación conforme a la política adoptada.

Las vidas útiles y métodos de depreciación se revisan al cierre del periodo contable.

#### **4.6 Bienes de uso público**

Se reconocen como bienes de uso público aquellos activos destinados al uso y disfrute colectivo.

Las erogaciones que incrementen la vida útil o la capacidad del activo se capitalizan como mayor valor del mismo.

El mantenimiento y conservación se reconocen como gasto del periodo.

La depreciación se realiza por el método lineal, excepto en el caso de los terrenos.

Durante la vigencia 2025 se reconoció depreciación de bienes de uso público conforme a la normativa vigente.

#### **4.7 Activos intangibles**

Se reconocen como activos intangibles los activos identificables, no monetarios y sin apariencia física sobre los cuales el Municipio ejerce control y de los cuales se espera obtener potencial de servicio.

Se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos amortización acumulada y deterioro.

La amortización se realiza por el método lineal durante la vida útil estimada.

Durante la vigencia 2025 se reconoció amortización de activos intangibles conforme a la política establecida.

#### **4.8 Operaciones de crédito público**

Las obligaciones derivadas de operaciones de crédito público se reconocen como pasivos financieros cuando el Municipio adquiere la obligación contractual.

Las operaciones en moneda extranjera, cuando existan, se reconocen utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) y se actualizan periódicamente.

Durante la vigencia 2025 no se evidenciaron efectos significativos por diferencia en cambio.

#### **4.9 Cuentas por pagar**

Se reconocen cuando existe una obligación presente derivada de un hecho pasado y cuya cancelación implicará la salida de recursos.

Se miden al valor de la transacción.

#### **4.10 Beneficios a empleados**

Se reconocen las obligaciones laborales y de seguridad social derivadas de la relación laboral.

Las obligaciones pensionales se reconocen con base en el cálculo actuarial suministrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme al Régimen de Contabilidad Pública vigente.

#### **4.11 Provisiones, pasivos y activos contingentes**

Se reconocen provisiones cuando:

- Existe una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable la salida de recursos,
- El valor puede estimarse con fiabilidad.

Las contingencias judiciales se clasifican según su probabilidad de ocurrencia.

Durante la vigencia 2025 se reconocieron provisiones por litigios y demandas, así como reversiones de provisiones previamente constituidas, conforme a la evaluación realizada por la Secretaría Jurídica.

#### **4.12 Ingresos**

Los ingresos tributarios y no tributarios se reconocen cuando se genera el acto administrativo o documento que origina el derecho de cobro.

Las transferencias se reconocen cuando la entidad otorgante expide el acto administrativo de reconocimiento de su obligación.

Durante la vigencia 2025 se reconocieron ingresos por transferencias del nivel nacional y otras fuentes, conforme a la normativa aplicable.

#### **4.13 Gastos**

Los gastos se reconocen cuando se produce una disminución en el potencial de servicio o beneficios económicos futuros.

Incluyen gastos de administración, operación y gasto público social ejecutados en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.

#### **4.14 Notas que no aplican a la entidad – Vigencia 2025**

De acuerdo con la naturaleza de las operaciones desarrolladas durante la vigencia 2025 y la estructura del Régimen de Contabilidad Pública, no aplican las siguientes notas:

Nota 8. Préstamos por cobrar

Nota 9. Inventarios

Nota 12. Recursos naturales no renovables (RNNR)

Nota 13. Propiedades de inversión

Nota 15. Activos biológicos

Nota 17. Arrendamientos

Nota 18. Costos de financiación

Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

Nota 20. Operaciones de Instituciones Financieras

Nota 31. Costos de ventas

Nota 32. Costos de transformación

Nota 33. Acuerdos de concesión

Nota 34. Administración de recursos de seguridad social en pensiones

Nota 35. Efectos de variaciones en tasas de cambio de moneda extranjera

Nota 36. Impuesto a las ganancias

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este grupo comprende los recursos de liquidez inmediata del Municipio de Bucaramanga, tales como depósitos en instituciones financieras (cuentas corrientes y de ahorro) y las inversiones temporales clasificadas como equivalentes al efectivo.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>744.828.543.681</b>	<b>629.543.059.057</b>	<b>115.285.484.624</b>
Depósitos en instituciones financieras	678.657.673.639	627.642.455.357	51.015.218.282
Equivalentes al efectivo	66.170.870.042	1.900.603.700	64.270.266.342

A 31 de diciembre de 2025, el efectivo y equivalentes al efectivo presenta un saldo total de \$744.828.543.681 frente a \$629.543.059.057 en 2024, registrando un incremento neto de \$115.285.484.624, equivalente al 18,31%.

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

- Depósitos en instituciones financieras: \$678.657.673.639
- Inversiones temporales (CDT): \$66.170.870.042

El incremento se explica principalmente por:

- Mayor disponibilidad de recursos en cuentas de ahorro provenientes de fondos comunes y de destinación específica.
- Constitución de certificados de depósito a término (CDT) como estrategia de optimización de excedentes temporales de liquidez.

Los recursos disponibles corresponden principalmente a:

- Sistema General de Participaciones (salud, educación, propósito general, agua potable y saneamiento básico).
- Fondo Territorial de Pensiones.
- Alumbrado público.
- Seguridad ciudadana.
- Valorización.
- Regalías.
- Convenios interadministrativos.

- Recursos de libre destinación.

El aumento en el efectivo fortalece la capacidad operativa y la solvencia de la entidad; sin embargo, parte de estos recursos corresponde a fondos con destinación específica, por lo cual su disponibilidad se encuentra restringida por la normatividad aplicable.

### 5.1 Depósito en instituciones Financieras

Corresponde al valor de los recursos líquidos del Municipio de Bucaramanga depositados en instituciones financieras que se encuentran disponibles para el cumplimiento de sus obligaciones operativas e institucionales.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>678.657.673.639</b>	<b>627.642.455.357</b>	<b>51.015.218.282</b>
Cuenta Ahorros	636.036.154.679	544.220.722.534	91.815.432.145
Cuenta corriente	42.621.518.960	83.421.732.823	- 40.800.213.863

El Municipio de Bucaramanga ha gestionado y depositado sus recursos líquidos en cuentas de ahorro y corrientes, garantizando así la disponibilidad de fondos para atender sus obligaciones y necesidades operativas. A continuación, se detalla la información:

#### 5.1.1 Composición y Distribución de los Fondos:

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A DICIEMBRE 2025				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	SALDO EN CUENTA DE AHORRO	SALDO EN CUENTAS CORRIENTES	TOTAL
FONDOS COMUNES	63	288.729.916.965	24.977.170.879	313.707.087.844
FONDOS ESPECIALES	105	347.306.237.713	17.644.348.082	364.950.585.795
<b>TOTALES</b>	<b>168</b>	<b>636.036.154.678</b>	<b>42.621.518.960</b>	<b>678.657.673.638</b>

Los recursos depositados ascienden a \$678.657.673.638 a 31 de diciembre de 2025.

- **Cuentas de Fondos Especiales:** Con un saldo de \$364.950.585.795, estas cuentas las conforman los recursos con destinación específica, correspondientes a transferencias del Sistema General de Participaciones para salud, educación, propósito general, agua potable y saneamiento básico, recursos destinados a fondos pensionales, alumbrado público, seguridad ciudadana, valorización, regalías, convenios interadministrativos y proyectos de inversión.
- **Fondos Comunes:** Con un total de \$313.707.087.844, estos fondos se mantienen en cuentas que permiten la flexibilidad necesaria para el manejo de las obligaciones operativas e

institucionales generales, los recursos que ingresan a esos fondos son los correspondientes al recaudo tributario, sobretasas, garantías contractuales y recursos de crédito entre otras.

### Gestión y Depósito de Recursos:

- Los recursos fueron depositados en instituciones financieras de amplio reconocimiento, con cobertura nacional.
- Estas entidades están supervisadas por la Superintendencia Financiera, lo que asegura el cumplimiento de la normativa vigente en la administración de recursos públicos.
- La estrategia de depósito en cuentas de ahorro y corrientes permite una gestión transparente, eficiente y segura de los fondos municipales.

A Continuación, se detallan las entidades financieras en las que el Municipio tiene el manejo de los recursos.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS							
DICIEMBRE 2025 VS/ 2024							
BANCO	AHORROS/2025	CORRIENTE/2025	TOTAL /2025	AHORROS/2024	CORRIENTE/2024	TOTAL /2024	VARIACION
BANCO AGRARIO	2.924.856.709	1.171.215.313	4.096.072.022	3.386.021.527	919.391.766	4.305.413.293	-209.341.271
BANCO AV VILLAS	56.743.614.773	340.587.103	57.084.201.876	55.087.424.846	917.229.985	56.004.654.831	1.079.547.045
BANCO BBVA	38.840.693.944	10.184.065.242	49.024.759.186	103.268.424.761	13.417.156.401	116.685.581.162	-67.660.821.976
BANCO BOGOTA	19.733.618.425	2.870.056.194	22.603.674.619	13.488.977.129	1.876.873.093	15.365.850.222	7.237.824.397
BANCO CAJA SOCIAL	22.026.906.507	14.461.247	22.041.367.754	11.655.329.800	14.461.247	11.669.791.047	10.371.576.707
BANCO BANCOLOMB	112.065.642.351	6	112.065.642.357	38.384.463.210	6	38.384.463.216	73.681.179.141
BANCO SCOTIABANK							
COLPATRIA	62.655.738.467	476.413.703	63.132.152.171	35.019.825.402	125.161.605	35.144.987.007	27.987.165.164
BANCO COOMEVA	17.563.751.198	6.824.620.493	24.388.371.691	15.364.111.979	5.781.313.955	21.145.425.934	3.242.945.757
BANCO COOMULTRA	12.462.130.203		12.462.130.203	10.981.861.324		10.981.861.324	1.480.268.879
BANCO COOPCENTRAL	4.221.495.168	-4.150.362.220	71.132.948	13.525.436.686	-18.738.106.939	-5.212.670.253	5.283.803.201
BANCO DAVIVIENDA	13.449.315.008	4.983.479.004	18.432.794.012	6.311.124.921	15.974.529.817	22.285.654.738	-3.852.860.726
BANCO ITAU	10.094.631.178	100.542.197	10.195.173.375	4.858.637.263	109.634.584	4.968.271.847	5.226.901.528
BANCO OCCIDENTE	126.306.948.062	8.675.531.360	134.982.479.423	129.688.792.152	28.192.940.179	157.881.732.331	-22.899.252.908
BANCO PICHINCHA	37.018.326.349	1.034.419.604	38.052.745.952	13.139.222.605	6.032.107.179	19.171.329.784	18.881.416.168
BANCO POPULAR	2.695.279.886	254.782.957	2.950.062.843	2.616.899.205	254.782.957	2.871.682.162	78.380.681
BANCO SUDAMERIS	28.556.739.679	9.841.706.757	38.398.446.436	40.192.583.907	28.544.256.987	68.736.840.894	-30.338.394.458
FINANDINA	8.235.150.367		8.235.150.367	5.082.189.427		5.082.189.427	3.152.960.940
BANCO SERFINANZA	8.312.108.051		8.312.108.051	2.018.143.248		2.018.143.248	6.293.964.803
COOPERATIVA MULTIACTIVA EMPRESARIALCOOV ITEL	10.170.471.590		10.170.471.590			0	10.170.471.590
CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	41.958.736.763		41.958.736.763	40.151.253.143		40.151.253.143	1.807.483.620
<b>TOTALES</b>	<b>636.036.154.678</b>	<b>42.621.518.960</b>	<b>678.657.673.638</b>	<b>544.220.722.535</b>	<b>83.421.732.822</b>	<b>627.642.455.357</b>	<b>51.015.218.281</b>

Se evidencia que en el Banco Coopcentral, aparece un saldo negativo contable en cuentas corrientes. Este saldo no corresponde a sobregiros financieros ni genera intereses a cargo del Municipio. Se origina en un desfase temporal dentro del procedimiento interno de Tesorería, donde se registran pagos de retenciones y estampillas contra una cuenta bancaria específica, mientras el traslado interno hacia la cuenta pagadora no se ejecuta en el mismo momento del registro contable.

Esta situación es objeto de conciliación mensual entre Tesorería y Contabilidad, y no representa pérdida de recursos ni exposición a riesgo financiero material.

Las cuentas bancarias se encuentran en proceso de conciliación a corte diciembre 31 de 2025.

### **5.1.2 Gestión Realizada en el proceso de conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo:**

Durante la vigencia 2025 el Municipio continuó fortaleciendo el proceso de depuración contable del efectivo.

Se logró la depuración acumulada de: 1.187 partidas conciliatorias, por valor total de \$94.831.615.543,15, correspondientes a vigencias 2021–2025.

Este proceso incluyó:

- Identificación de registros duplicados.
- Corrección de registros erróneos.
- Conciliación de consignaciones no identificadas.
- Ajustes de transferencias internas.
- Revisión de partidas antiguas.

Estas acciones fortalecen la razonabilidad de los saldos bancarios y reducen el riesgo de errores materiales.

## **5.2 Equivalentes al efectivo**

Corresponde a inversiones transitorias constituidas en Certificados de Depósito a Término (CDT) y otros instrumentos de corto plazo que cumplen con los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno para su clasificación como equivalentes al efectivo, dado que:

- Son de alta liquidez.
- Tienen vencimiento de corto plazo.
- Son fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El comportamiento del saldo es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>66.170.870.042</b>	<b>1.900.603.700</b>	<b>64.270.266.342</b>
Certificados de deposito de ahorro a Termino	66.170.870.042	1.900.603.700	64.270.266.342

El incremento significativo durante la vigencia 2025 obedece a la constitución de nuevos Certificados de Depósito a Término (CDT) como estrategia de optimización de excedentes transitorios de liquidez, en cumplimiento del Decreto 1525 de 2008 y demás disposiciones aplicables a la inversión de recursos públicos por parte de entidades territoriales.

La constitución de estas inversiones no comprometió recursos con destinación específica que estuvieran próximos a ejecutarse, sino excedentes temporales identificados dentro del flujo de caja proyectado por la Tesorería Municipal.

A continuación, se relacionan:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2xy2 (Vr Inter. Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>Certificados de depósito de ahorro a término</b>	<b>66.170.870.042,00</b>	<b>1.900.603.700,00</b>	<b>64.270.266.342,00</b>	<b>2.267.898.660</b>	<b>9,00%</b>
CDT BANCO BOGOTA	31.003.181.873,00	0,00	0,00	1.003.181.873	8,93%
CDT COOPERATIVA MULTIACTIVA	1.000.000.000,00	1.500.000.000,00	500.000.000,00	216.205.071	9,10%
CDT BANCOLOMBIA	30.000.000.000,00	0,00	0,00	886.550.000	9,00%
CDT FINANDINA	3.702.541.095,00	0,00	0,00	141.996.130	9,00%
BANCO SUDAMERIS	465.147.074,00	400.603.700,00	64.543.374,00	19.965.586	8,95%

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones del Municipio de Bucaramanga corresponden a instrumentos financieros clasificados como inversiones de administración de liquidez, inversiones medidas al costo e inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos, reconocidas y medidas conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno incorporado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Estas inversiones se presentan clasificadas en corriente y no corriente, atendiendo al plazo estimado de realización o a la intención de permanencia en el patrimonio del Municipio.

Las variaciones observadas entre las vigencias obedecen a la dinámica de colocación y redención de recursos financieros, a la medición a valor de mercado de determinadas participaciones, y a la aplicación del método de participación patrimonial en inversiones con influencia significativa o control.

A continuación, se detalla la composición y tratamiento contable aplicado:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>691.953.613.472</b>	<b>660.188.684.177</b>	<b>31.764.929.296</b>
Inversiones de administración de liquidez	12.785.115.376	11.153.644.720	1.631.470.656
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	679.168.498.096	649.035.039.457	30.133.458.640

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>12.785.115.376</b>	<b>11.153.644.720</b>	<b>1.631.470.656</b>
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	4.095.819.536	2.464.348.880	1.631.470.656
Inversiones de administración de liquidez al costo	8.689.295.840	8.689.295.840	0

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>679.168.498.096</b>	<b>649.035.039.457</b>	<b>30.133.458.640</b>
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	679.168.498.096	649.035.039.457	30.133.458.640

### 6.1 Inversiones de Administración de Liquidez

Las inversiones clasificadas como de administración de liquidez corresponden a participaciones en entidades que cuentan con valor de mercado observable. Estas se miden por su valor de cotización en el mercado activo correspondiente.

Las variaciones en el valor de mercado afectan directamente el resultado del periodo, de conformidad con el tratamiento contable establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Los intereses y dividendos recibidos se reconocen como una disminución del valor en libros de la inversión y un incremento del efectivo o equivalentes al efectivo, de acuerdo con la contraprestación recibida. Las inversiones clasificadas en esta categoría no son objeto de estimaciones de deterioro, dado que se miden a valor de mercado.

DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS 2025			DIVIDENDOS E INTERESES	
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	DIVIDENDOS	INTERESES
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>0</b>	<b>12.785.115.376</b>	<b>12.785.115.376</b>	<b>7.771.939.961</b>	<b>0,0</b>
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	0	4.095.819.536	4.095.819.536	307.044.409	0,0
Instrumentos de patrimonio - sociedades de Economía Mixta		4.095.819.536	4.095.819.536	307.044.409	
<b>Inversiones de administración de liquidez al costo</b>	<b>0</b>	<b>8.689.295.840</b>	<b>8.689.295.840</b>	<b>7.464.895.552</b>	<b>0,0</b>
Acciones Ordinarias		8.689.295.840	8.689.295.840	7.464.895.552	

### Inversiones que Cotizan en Bolsa

El Municipio mantiene inversiones a valor de mercado que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia, específicamente en:

- Organización Terpel
- Banco Popular

Durante la vigencia 2025:

- Las inversiones en Organización Terpel incrementaron su valor a diciembre 30 de 2025 respecto a diciembre de 2024.
- Las inversiones en Banco Popular, al verificar el precio de cotización en la Bolsa de Valores a diciembre 30 de 2025, presentaron disminución frente a la vigencia anterior.

La variación total de estas inversiones ascendió a \$1.631.470.656.

### Dividendos

De las inversiones medidas a valor de mercado se decretaron dividendos con cargo a utilidades de:

- Organización Terpel
- Banco Popular

En el caso de Organización Terpel, los dividendos se decretan en una vigencia y se pagan en la vigencia siguiente.

Para el Banco Popular, los dividendos decretados se reconocen como cuentas por cobrar hasta su recaudo efectivo.

### Inversiones Clasificadas al Costo

Las inversiones clasificadas en la categoría de costo se mantienen al costo histórico y serán objeto de estimación de deterioro cuando existan indicios que así lo ameriten.

Durante la vigencia 2025 no se presentaron variaciones respecto al año 2024, manteniéndose las mismas participaciones accionarias en las siguientes entidades:

ENTIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA
Gasorient S.A.	13
Parque Industrial de Bucaramanga	1.635
Centro de Ferias exposiciones y convenciones de Bucaramanga – Cenfer S.A.	313

Fondo Regional de Garantías de Santander	589
Electrificadora de Santander S.A.	274
Terminal de Transportes de Bucaramanga S.A..	35.018
Televisión Regional del Oriente – Canal Tro	1.742
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.	714

### Dividendos – Inversiones al Costo

Durante la vigencia se decretaron y pagaron dividendos al Municipio por parte de:

- Gasorient S.A.
- Electrificadora de Santander S.A.
- Terminal de Transportes de Bucaramanga S.A.

### 6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Se reconocen como inversiones en controladas las participaciones patrimoniales que el Municipio mantiene en entidades societarias que operan bajo el principio de negocio en marcha y sobre las cuales ejerce control.

#### Definición de Control

Se considera que el Municipio ejerce control cuando:

- Tiene derecho a beneficios variables derivados de su participación.
- Está expuesto a riesgos inherentes a dicha participación.
- Tiene la capacidad de afectar la naturaleza o el valor de los beneficios o riesgos mediante el ejercicio de su poder.

El poder consiste en derechos existentes que otorgan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada. Estas actividades son aquellas que afectan significativamente la naturaleza o cuantía de los beneficios o riesgos asumidos.

El control se evalúa con independencia de que los derechos se originen exclusivamente en la participación patrimonial.

#### Beneficios del Control

Los beneficios pueden ser:

- **Financieros:** distribución de dividendos, transferencia de activos, ahorro de costos.
- **No financieros:** cuando la actividad de la entidad participada complementa o apoya el cumplimiento del objeto misional del Municipio

### Método de Participación Patrimonial

Para la aplicación del método de participación patrimonial, el Municipio dispone de:

- Sus propios estados financieros.
- Los estados financieros de la entidad controlada o asociada.
- Políticas contables uniformes.
- Misma fecha de corte.

Cuando las fechas de corte difieren, se realizan ajustes para reflejar transacciones ocurridas entre las fechas, siempre que la diferencia no supere tres meses.

En este grupo se observa un incremento en la vigencia 2025 respecto a 2024 por valor de \$30.133.458.640, ocasionado principalmente por la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones con:

- Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.
- Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga – EMAB

A 31 de diciembre de 2025 no fue posible actualizar la inversión correspondiente a la EMAB, debido a que dicha entidad no presentó oportunamente sus estados financieros; se dispone de información con corte a septiembre 30 de 2025.

DESCRIPCION	2025
CONCEPTO	SALDO
<b>INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>679.168.498.096</b>
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	679.168.498.096
Sociedades de economía mixta	
Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A	637.787.267.934
Empresa de Asea de Bucaramanga S.A.	29.907.578.862
Metrolínea S.A.	11.473.651.300

### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre de 2025, el grupo de Cuentas por Cobrar presenta un saldo de \$512.481.895.706 frente a \$467.238.699.783 en la vigencia 2024, lo que representa un incremento de \$45.243.195.293 equivalente al 9,68%.

La variación obedece principalmente a:

Incremento en la cartera del Impuesto Predial Unificado.

Incremento en intereses asociados a cartera tributaria.

Incremento en recursos del Sistema General de Participaciones.

Aplicación del método de participación patrimonial en cuotas partes por cobrar.

Reconocimiento de novedades en otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen conforme al principio de devengo, cuando surge el derecho exigible a favor del Municipio, sustentado en actos administrativos en firme, declaraciones privadas o documentos que constituyen título ejecutivo.

Detalle de las cuentas por cobrar:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>512.481.895.706</b>	<b>467.238.699.783</b>	<b>45.243.195.923</b>
Contribuciones, tasas e Ingresos no tributarios	286.237.795.910	269.827.964.918	16.409.830.992
Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	188.880.195.389	164.496.044.864	24.384.150.525
Otras cuentas por cobrar	48.352.650.240	42.651.976.739	5.700.673.500
Transferencias por cobrar	29.534.064.035	30.785.523.130	-1.251.459.095
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-40.522.809.868	-40.522.809.868	0

### 7.1 Contribuciones, Tasas e Ingresos No Tributarios

A 31 de diciembre de 2025, el rubro Contribuciones, Tasas e Ingresos No Tributarios presenta un saldo bruto de \$286.237.795.910, frente a \$269.827.964.918 en 2024, lo que representa un incremento de \$16.409.830.992 (6,08%).

El deterioro asociado al rubro asciende a \$28.758.694.415, por lo que el valor neto realizable al cierre de 2025 es de \$257.479.101.487.

Este rubro constituye el 55,14% del total de las Cuentas por Cobrar, siendo el componente más representativo del Grupo 13.

El crecimiento del 6,08% se explica principalmente por el incremento en la cuenta Intereses, que representa el 71,75% del total del rubro.

Este comportamiento evidencia:

- Acumulación de cartera vencida.
- Generación automática de intereses conforme a la normatividad tributaria.
- Mayor exposición al riesgo de recuperación en obligaciones accesorias.

Las multas y sanciones disminuyen levemente (-1,87%), mientras que la valorización presenta reducción del 14%, reflejando recaudo.

La cuota de fiscalización presenta incremento significativo, aunque su participación es poco significativa.

### **Deterioro:**

El deterioro asociado a la cuenta 1311 asciende a (\$28.758.694.415) y no presenta variación frente a la vigencia anterior, dado que corresponde al último cálculo disponible con corte a 31 de diciembre de 2023, según información suministrada por la Oficina de Tesorería.

El deterioro acumulado total del Grupo 13 asciende a (\$40.522.809.868).

La no actualización del deterioro implica que el saldo neto podría no reflejar plenamente la pérdida esperada al cierre del periodo.

### **Bajas por Prescripción – Vigencia 2025**

En la vigencia 2025 se dio de baja cartera mediante las prescripciones realizadas por la tesorería por valor de \$ 2.724.290.070, discriminadas así:

- Industria y Comercio.
- Avisos y Tableros.
- Sobretasa Bomberil.
- Sanciones por no declarar.
- Sanciones por extemporaneidad.
- Sanciones de corrección.
- Sanciones de inexactitud.
- Otras sanciones.
- Impuesto Predial.

### **7.2 Impuestos, Retención en la Fuente y Anticipos de Impuestos**

A 31 de diciembre de 2025, el rubro Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos, presenta un saldo de \$188.880.195.389, frente a \$164.496.044.864 en la vigencia 2024, lo que representa un incremento de \$24.384.150.525, equivalente al 14,82%.

Este rubro constituye el 36,38% del total de las Cuentas por Cobrar, siendo el segundo componente más representativo del Grupo 13.

El crecimiento observado está explicado principalmente por el comportamiento del Impuesto Predial Unificado, el cual concentra la mayor participación dentro del rubro.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA A DICIEMBRE 31 2025			DETERIORO ACUMULADO A DICIEMBRE 31 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO	(-) REVERSIÓN DE DETE	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS</b>	<b>188.880.195.389</b>	<b>0</b>	<b>188.880.195.389</b>	<b>11.764.115.453</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11.764.115.453</b>	<b>6</b>	<b>177.116.079.936</b>
Impuesto Predial Unificado	159.689.331.493		159.689.331.493	2.014.449.455			2.014.449.455	1	157.674.882.038
Impuesto de Industria y Comercio	18.927.346.295		18.927.346.295	9.749.665.998			9.749.665.998	52	9.177.680.297
Sobretasa bomberil	5.147.895.830		5.147.895.830				0	0	5.147.895.830
Impuesto de avisos tableros y vallas	5.115.621.771		5.115.621.771				0	0	5.115.621.771

El Impuesto Predial representa el 84,55% del total, lo que evidencia alta concentración en este tributo.

El incremento del Impuesto Predial frente a 2024 fue del 17,16%, siendo el principal determinante del crecimiento total del rubro. Este comportamiento puede estar asociado a:

- Mayor reconocimiento de derechos exigibles.
- Actualizaciones catastrales.
- Procesos de fiscalización.
- Incremento en cartera vencida.

### Análisis del Deterioro

El saldo de la cartera del Impuesto Predial presenta un deterioro por \$2.014.449.455, generando un saldo neto de \$157.674.882.038, lo que equivale a un nivel de deterioro del 1,26% sobre el saldo bruto.

Por su parte, el Impuesto de Industria y Comercio presenta un deterioro de \$9.749.665.998, generando un saldo neto de \$9.177.680.297, lo que representa un deterioro equivalente al 51,52% del saldo bruto, evidenciando un mayor nivel de riesgo de incobrabilidad en este tributo.

La Sobretasa Bomberil y el Impuesto de Avisos, Tableros y Vallas mantienen su comportamiento ligado al ICA, dado que su determinación depende directamente de este impuesto.

El deterioro de cartera no refleja variación frente a la vigencia anterior, en razón a que a 31 de diciembre de 2025 el área responsable de elaborar el cálculo conforme al procedimiento establecido no suministró actualización para su registro contable.

Desde el punto de vista técnico, esta situación implica que el saldo neto podría no reflejar plenamente la pérdida esperada al cierre del periodo; no obstante, la Administración mantiene el último cálculo disponible como base de medición.

### **Limitaciones del Sistema de Información**

Se precisa que el Municipio de Bucaramanga no cuenta con un software integrado ni existe interfaz entre el sistema de impuestos y el Sistema de Información Financiera (SIF), que permita disponer de información detallada y en tiempo real de la cartera y sus novedades.

El procedimiento para mantener actualizada la información contable es manual y se realiza con datos globales.

La Oficina TIC envía mensualmente la información de Industria y Comercio y Predial en archivos Excel; con esta información se procede a registrar en contabilidad, de forma global, las respectivas novedades, saldos a favor, sanciones, intereses y ajustes de otros conceptos de ICA. Posteriormente se concilian las carteras con los saldos contables del balance.

Dado que el registro se efectúa de manera global, no existe trazabilidad individual ni historial detallado por contribuyente, lo cual constituye una limitación operativa en el control de la cartera.

### **Diferencias entre el Sistema de Impuestos y el Sistema Contable**

Al comparar los saldos de cartera reportados por la Oficina TIC, generados desde el sistema de impuestos, con los saldos contables del balance en lo que respecta a:

- Industria y Comercio
- Avisos y Tableros
- Sobretasa Bomberil

Se presentan diferencias estructurales debido a que los saldos a favor generados en las declaraciones de Industria y Comercio, en el informe de cartera del sistema tributario, hacen parte del saldo global reflejado; mientras que en la contabilidad del Municipio dichos saldos a favor se registran como un pasivo.

En consecuencia, las diferencias no corresponden a errores contables, sino a un tratamiento contable distinto frente a los saldos a favor de los contribuyentes.

### **Análisis del rubro:**

- El crecimiento del 14,82% está concentrado principalmente en el Impuesto Predial.
- El ICA presenta un alto nivel relativo de deterioro, evidenciando mayor exposición al riesgo.

- Predomina obligación principal, lo que mitiga parcialmente el riesgo estructural.
- La no actualización del deterioro y la ausencia de integración tecnológica constituyen factores de riesgo operativo y contable que deben ser gestionados.

### 7.3 Otras Cuentas por Cobrar

A 31 de diciembre de 2025, el rubro Otras Cuentas por Cobrar presenta un saldo de \$48.352.650.240, frente a \$42.651.976.739 en la vigencia 2024, lo que representa un incremento de \$5.700.673.500, equivalente al 13,36%.

Este rubro representa el 9,31% del total de las Cuentas por Cobrar del Grupo 13.

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Cuotas partes de pensiones	30.592.322.221	27.490.057.825	3.102.264.396	11.28
Intereses de mora (valorización)	11.748.423.323	12.227.064.805	478.641.482	- 3.91
Otros intereses por cobrar	2.011.192.843	2.299.153.096	287.960.253	- 12.52
Otras cuentas por cobrar	3.919.269.610	571.825.074	3.347.444.535	585.39
Dividendos y participaciones	64.724.868	61.918.448	2.806.420	4.53
Arrendamiento operativo	15.642.896	896.896	14.746.000	1644.11
Rendimientos financieros	1.074.479	1.060.595	13.884	1.30
<b>1384</b>	<b>48.352.650.240</b>	<b>42.651.976.739</b>	<b>5.700.673.500</b>	<b>13.36</b>

El rubro presenta una marcada concentración en cuotas partes de pensiones, que representan el 63,25% del total y registran un incremento del 11,28%, explicado por el reconocimiento y actualización de derechos derivados de concurrencia pensional con otras entidades públicas; su naturaleza es interadministrativa y su recuperación depende de la gestión jurídica y acuerdos institucionales, más que de procesos tributarios.

En segundo lugar, se encuentran los intereses de mora por valorización, que representan el 24,29% del rubro, muestran una disminución del 3,91%, reflejando recaudo parcial de cartera; estos corresponden a obligaciones accesorias asociadas a la contribución principal y están expuestos a prescripción. Los otros intereses por cobrar, principalmente por financiación y refinanciación de valorización, disminuyen 12,52%, evidenciando menor acumulación respecto a 2024.

Se destaca el incremento significativo del subgrupo Otras cuentas por cobrar, que crece 585,39%, explicado principalmente por el registro de incapacidades por cobrar por \$3.398.358.778, resultado del fortalecimiento en la identificación y gestión ante EPS en coordinación con las Secretarías Administrativa y de Educación; este crecimiento no obedece a mayor riesgo financiero sino a mejora en el reconocimiento contable del derecho.

Los conceptos de dividendos, arrendamientos y rendimientos financieros presentan variaciones porcentuales relevantes, pero con impacto material bajo dentro del total del rubro.

En conjunto, el crecimiento del 13,41% no está asociado a deterioro estructural ni a mayor mora tributaria, sino principalmente al aumento en cuotas partes pensionales y al registro de incapacidades, configurando un rubro con naturaleza predominantemente interadministrativa y riesgo medio condicionado a la gestión jurídica y administrativa para su recuperación.

#### 7.4 Transferencias por cobrar

A 31 de diciembre de 2025, el rubro Transferencias por Cobrar presenta un saldo de \$29.534.064.035 frente a \$30.785.523.130 en la vigencia 2024, lo que representa una disminución de \$1.251.459.095 equivalente al 4.06%.

Este rubro representa el 6,96% del total de las Cuentas por Cobrar del Grupo 13.

A continuación, se detalla la composición de este rubro:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>29.534.064.035,0</b>	<b>0,0</b>	<b>29.534.064.035,0</b>
SGP- Participación para FONPET	14.683.990.281,0		14.683.990.281,0
Otras transferencias	7.660.820.349,2		7.660.820.349,2
SGP - Participación para Salud	5.447.102.288,0		5.447.102.288,0
SGP - Participación para propósito General	1.175.113.169,0		1.175.113.169,0
SGP - Participación para agua potable y saneamiento básico	372.786.201,0		372.786.201,0
Sistema General de Regalías	139.059.723,8		139.059.723,8
SGP - Programas alimentación escolar	55.192.023,0		55.192.023,0

A diferencia de los rubros 7.1 y 7.2, este grupo corresponde a transferencias intergubernamentales con destinación específica, cuyo reconocimiento se realiza cuando surge el derecho exigible conforme a la normativa del SGP y SGR.

No corresponden a cartera tributaria ni dependen de gestión de cobro persuasivo o coactivo.

El incremento del rubro se encuentra asociado principalmente a:

- Mayor saldo pendiente de giro al cierre de la vigencia.
- Reconocimiento de últimas doceavas del mes de diciembre 2025.

- Registro de asignaciones del SGR del último trimestre.

El aumento no implica necesariamente mayor riesgo de recuperación, sino diferencias temporales entre reconocimiento contable y giro efectivo.

### **Composición y Origen de las Transferencias**

Las transferencias por cobrar corresponden principalmente a recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), Sistema General de Regalías (SGR) y otras asignaciones intergubernamentales, así:

#### **Sistema General de Participaciones – Pensiones (FONPET)**

Se observa incremento en recursos del Sistema General de Participaciones para Pensiones – FONPET, administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por valor de \$14.683.990.281, correspondiente a las doce doceavas distribuidas por el Departamento Nacional de Planeación para la financiación del pasivo pensional territorial.

Estos recursos tienen destinación específica para ahorro pensional y posteriormente son trasladados al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales.

#### **SGP – Salud**

Los recursos del SGP Participación para Salud, asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social, corresponden al régimen subsidiado y salud pública, registrándose la última doceava de diciembre de 2025 pendiente de giro al cierre del periodo.

Adicionalmente, se incluyen recursos asignados por el Departamento de Santander para programas de salud con situación de fondos, los cuales se encuentran pendientes de pago al Municipio.

#### **SGP – Propósito General**

Asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para:

- Cultura
- Libre inversión
- Deporte

Se registra la última doceava correspondiente al mes de diciembre de 2025.

#### **SGP – Agua Potable y Saneamiento Básico**

Asignados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, correspondientes a la última doceava de diciembre de 2025.

#### **Sistema General de Regalías (SGR)**

Corresponde a asignaciones directas de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, las cuales posteriormente son trasladadas al FONPET para el ahorro pensional territorial.

### **SGP – Programas de Alimentación Escolar (PAE)**

Recursos asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, registrándose la última doceava a diciembre 31 de 2025.

Dado que los saldos se encuentran conciliados con las entidades responsables del giro, el riesgo asociado a este rubro es significativamente menor frente a la cartera tributaria.

### **7.5 Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (1386)**

A 31 de diciembre de 2025, el deterioro acumulado de cuentas por cobrar presenta un saldo de (\$40.522.809.868), valor que no presenta variación frente a la vigencia 2024, en la cual el saldo registrado fue igualmente (\$40.522.809.868).

Este deterioro representa el 7,80% del saldo bruto total del Grupo 13 (\$519.121.377.333) y corresponde al reconocimiento de pérdida esperada asociada principalmente a cartera tributaria e ingresos no tributarios.

Del total del deterioro acumulado:

El total por valor de \$28.758.694.415 corresponde al rubro 1311 – Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

El saldo restante corresponde principalmente a cartera de impuestos (1305).

El deterioro asociado a otras cuentas por cobrar y transferencias no es material dentro del total registrado.

El deterioro acumulado no presenta actualización en las vigencias 2024 y 2025, dado que el último cálculo disponible corresponde al corte 31 de diciembre de 2023, según información suministrada por la Oficina de Tesorería.

Desde el punto de vista técnico contable, el deterioro:

Refleja la estimación de pérdida esperada de acuerdo con la antigüedad y condiciones de recuperabilidad de la cartera.

Impacta directamente el valor neto realizable de las cuentas por cobrar.

Es particularmente relevante en los rubros 1311 y 1305, donde existe mayor exposición a mora.

La ausencia de actualización del cálculo puede implicar que el saldo neto de las cuentas por cobrar no refleje plenamente la pérdida esperada al cierre de la vigencia 2025; no obstante, se mantiene el último valor técnicamente determinado.

## **NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La cuenta Propiedad, Planta y Equipo comprende los activos controlados por el Municipio de Bucaramanga destinados al desarrollo de sus funciones misionales, administrativas y de apoyo, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

Incluye bienes utilizados para la producción o suministro de bienes y servicios, la prestación de servicios públicos, fines administrativos, bienes generadores de ingresos por arrendamiento y aquellos inmuebles arrendados por debajo del valor de mercado. También incorpora bienes históricos y culturales que cumplen los criterios de reconocimiento como PPE.

El reconocimiento, medición inicial, medición posterior y depreciación se efectúan conforme a las políticas contables adoptadas por la entidad.

### **10.1. Comportamiento General de PPE**

Las variaciones observadas entre las vigencias 2025 y 2024 obedecen principalmente a:

- Incorporación de nuevos bienes.
- Ejecución y capitalización de proyectos de inversión.
- Reclasificaciones internas.
- Bajas por depuración patrimonial.
- Reconocimiento sistemático de depreciación.

Detalle del rubro:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.034.970.394.604</b>	<b>950.621.704.797</b>	<b>67.472.149.503</b>
Terrenos	383.904.660.544	382.317.090.807	1.587.569.737
Construcciones en curso	345.298.938.081	263.548.121.106	81.750.816.975
Edificaciones	190.320.297.459	190.233.307.723	86.989.736
Redes Líneas y Clabes	167.496.041.678	154.984.812.458	12.511.229.220
Equipos de Comunicación y Computo	31.285.432.381	29.466.128.349	1.819.304.032
Maquinaria y Equipo	18.662.314.223	16.995.183.822	1.667.130.401
Bienes muebles en bodega	18.232.786.054	16.009.400.919	2.223.385.135
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	11.535.616.084	11.535.616.084	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	11.157.442.236	10.850.753.241	306.688.995
Bienes de Arte y Cultura	7.241.319.661	7.241.319.661	0
Propiedades, planta y equipo no explotados	5.934.761.540	5.934.761.540	0
Equipo de Transporte Traccion y Elevacion	5.698.262.692	6.524.944.352	-826.681.660
Plantas Ductos y Tuneles	1.757.998.714	1.757.998.714	0
Equipo Medico Cientifico	1.353.722.635	1.252.596.156	101.126.479
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hoteleria	398.051.373	400.380.313	-2.328.940
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-165.307.250.751	-148.430.710.447	-16.876.540.304
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-135.026.009	-135.026.009	0
Equipos de Comedor, cocina, despensa y Hoteleria	-249.882.154	-233.275.933	-16.606.221
Depreciación: Equipo médico y científico	-809.524.196	-760.026.031	-49.498.164
Equipos de transporte Traccion y Elevacion	-4.998.617.397	-4.860.095.665	-138.521.732
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-6.153.321.898	-5.738.964.339	-414.357.558
Depreciación: Maquinaria y equipo	-7.543.923.664	-7.017.532.464	-526.391.200
Equipos de Comuicacion y Computacion	-25.293.797.340	-23.866.633.261	-1.427.164.079
Depreciación: Edificaciones	-38.010.602.872	-30.812.660.406	-7.197.942.466
Depreciación: Redes, líneas y cables	-82.112.555.221	-75.006.496.338	-7.106.058.883

Se destaca el incremento del 31,02% en Construcciones en Curso, cuyo saldo pasó de \$263.548.121.106 en 2024 a \$345.298.938.081 en 2025, con una variación de \$81.750.816.975, evidenciando un incremento significativo en la inversión en infraestructura.

Asimismo, se presentan los siguientes incrementos:

- Redes, líneas y cables: 8,07% (de \$154.984.812.458 a \$167.496.041.678).
- Equipos de comunicación y cómputo: 6,17% (de \$29.466.128.349 a \$31.285.432.381).
- Maquinaria y equipo: 9,81% (de \$16.995.183.822 a \$18.662.314.223).
- Muebles y enseres: Incremento del 2,83%.
- Equipo médico y científico: Incremento del 8,07%.

Estas variaciones reflejan fortalecimiento patrimonial derivado de adquisiciones, reposición de bienes y capitalización de inversiones ejecutadas.

Por otra parte, se evidencian disminuciones en:

- Equipo de transporte, tracción y elevación: -12,67%.
- Equipos de comedor, cocina y despensa: -0,58%.

Las disminuciones obedecen a bajas por obsolescencia, retiro definitivo y depuración de inventarios.

## 10.2 Depreciación Acumulada

La depreciación acumulada presenta incremento coherente con la ampliación de la base de activos en servicio y la aplicación del método de línea recta.

Se destaca:

- Incremento total del 11,37%, pasando de -\$148.430.710.447 a -\$165.307.250.751.
- Edificaciones: incremento del 23,36%, con variación de \$7.197.942.466.

El comportamiento está relacionado con la entrada en operación de nuevos activos y el reconocimiento sistemático del consumo del potencial de servicio.

En términos generales, el crecimiento del valor bruto supera proporcionalmente el incremento de la depreciación, evidenciando fortalecimiento en la estructura de activos del Municipio.

## 10.3 PPE – MUEBLES

Los saldos iniciales reflejan el valor en libros al inicio de la vigencia 2025.

Durante el periodo se registraron movimientos asociados a:

- Adiciones
- Reclasificaciones
- Bajas
- Depreciación

Detalle del rubro:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	MAQUINARIA Y EQUIPO	BIENES MUEBLES EN BODEGA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERIA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>29.466.128.349</b>	<b>16.995.183.822</b>	<b>16.009.400.920</b>	<b>11.535.616.084</b>	<b>10.850.753.241</b>	<b>7.241.319.661</b>	<b>5.934.761.540</b>	<b>6.524.944.352</b>	<b>1.252.596.156</b>	<b>400.380.313</b>	<b>106.211.084.437</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0</b>	<b>5.747.451</b>	<b>18.515.247.123</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.520.994.574</b>
Adquisiciones en compras			11.994.249.154								11.994.249.154
Otras entradas de bienes muebles	0	5.747.451	6.520.997.969	0	0	0	0	0	0	0	6.526.745.420
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>1.794.927.669</b>	<b>1.895.034.883</b>	<b>7.535.656.719</b>	<b>0</b>	<b>439.186.758</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.117.700.503</b>	<b>32.144.200</b>	<b>8.498.166</b>	<b>11.664.806.029</b>
Baja en cuentas	1.419.173.962	1.222.748.036	2.387.894.501		362.559.136			3.343.126.625	32.144.200	8.498.166	5.392.375.634
Otras salidas de bienes muebles	375.753.707	672.286.847	5.147.762.218	0	76.627.622	0	0	774.573.878	0	0	6.272.430.394
<b>SUBTOTAL</b>	<b>27.671.200.680</b>	<b>15.105.896.390</b>	<b>26.988.991.323</b>	<b>11.535.616.084</b>	<b>10.411.566.483</b>	<b>7.241.319.661</b>	<b>5.934.761.540</b>	<b>2.407.243.849</b>	<b>1.220.451.956</b>	<b>391.882.147</b>	<b>98.954.590.621</b>
<b>= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>3.614.231.701</b>	<b>3.556.417.833</b>	<b>(8.756.205.268)</b>	<b>0</b>	<b>745.875.753</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.291.018.843</b>	<b>133.270.679</b>	<b>6.169.226</b>	<b>(839.679.981)</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>3.614.231.701</b>	<b>3.446.171.473</b>	<b>243.132.067</b>	<b>0</b>	<b>745.875.753</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.167.727.374</b>	<b>133.270.679</b>	<b>6.169.226</b>	<b>8.049.410.994</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			243.132.067		745.875.753			4.167.727.374			8.049.410.994
- Salida por traslado de cuentas (CR)			10.058.777.283								10.058.777.283
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)		110.246.360	1.660.602.613					137.899.937			1.770.848.973
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			601.162.665					1.014.608.468			601.162.665
<b>= SALDO FINAL (31-dic)</b>	<b>31.285.432.381</b>	<b>18.662.314.223</b>	<b>18.232.786.055</b>	<b>11.535.616.084</b>	<b>11.157.442.236</b>	<b>7.241.319.661</b>	<b>5.934.761.540</b>	<b>5.698.262.692</b>	<b>1.353.722.635</b>	<b>398.051.373</b>	<b>98.114.910.640</b>
(Subtotal + Cambios)											
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>25.293.797.340</b>	<b>7.543.923.664</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.153.321.898</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.998.617.397</b>	<b>809.524.196</b>	<b>249.882.154</b>	<b>38.991.042.902</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	23.866.633.261	7.017.532.464			5.738.964.339			4.860.095.665	760.026.031	233.275.933	36.623.130.064
+ Depreciación registrada - vigencia actual	1.427.164.079	526.391.200			414.357.558			138.521.732	49.498.164	16.606.221	2.367.912.837
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	<b>5.991.635.041</b>	<b>11.118.390.559</b>	<b>18.232.786.055</b>	<b>11.535.616.084</b>	<b>5.004.120.338</b>	<b>7.241.319.661</b>	<b>5.934.761.540</b>	<b>699.645.295</b>	<b>544.198.439</b>	<b>148.169.219</b>	<b>59.123.867.738</b>
(Saldo final - DA - DE)											
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>81</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>55</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>88</b>	<b>60</b>	<b>63</b>	<b>40</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>											
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>31.285.432.381</b>	<b>18.662.314.223</b>	<b>16.009.400.920</b>	<b>11.535.616.084</b>	<b>11.157.442.236</b>	<b>7.241.319.661</b>	<b>5.934.761.540</b>	<b>5.698.262.692</b>	<b>1.353.722.635</b>	<b>398.051.373</b>	<b>95.891.525.504</b>
+ En servicio	31.285.432.381	18.662.314.223			11.157.442.236	7.241.319.661		5.698.262.692	1.353.722.635	398.051.373	68.346.508.501
+ No explotados							5.934.761.540				0
+ En mantenimiento				11.535.616.084							11.535.616.084
+ En bodega			16.009.400.920								16.009.400.920

Las reclasificaciones corresponden principalmente a traslados desde bienes en bodega hacia activos en uso, por puesta en servicio.

Las bajas representan valores inferiores al 5% de los saldos iniciales y obedecen a procesos normales de depuración patrimonial.

Desde el 2018 se aplica depreciación a todos los bienes reconocidos, conforme al marco normativo y a las vidas útiles definidas.

Los bienes muebles son inicialmente registrados en la cuenta 1635 (bodega) y posteriormente reclasificados al grupo de PPE en uso cuando son asignados oficialmente.

Los soportes documentales reposan en:

- Subsecretaría de Bienes y Servicios (entradas).
- Oficina de Inventarios de la Secretaría Administrativa (asignaciones y bajas).

#### 10.4 PPE – INMUEBLES

El registro contable de bienes inmuebles se realiza manualmente con base en la información suministrada por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP).

El 65,03% del grupo se concentra en Terrenos y Construcciones en Curso, reflejando alta participación de activos no depreciables o en etapa de ejecución.

No se evidencian deterioros materiales que afecten la razonabilidad del saldo.

#### 10.5 Construcciones en Curso

Se mantiene alta concentración (78,23%) en otras construcciones en curso, lo que indica que gran parte de los recursos de inversión se encuentran en proyectos aún no puestos en servicio y, por tanto, no depreciables.

Las redes de alumbrado representan el 16,63%.

CONCEPTOS	SALDO 2025	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS
<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>345.298.938.081</b>	<b>0</b>	<b>345.298.938.081</b>
Edificaciones	14.905.997.929	0	14.905.997.929
Edificaciones	14.905.997.929		14.905.997.929
Redes, líneas y cables	60.286.908.626	0	60.286.908.626
Redes de alcantarillado	2.875.093.928		2.875.093.928
Redes de alumbrado	57.411.814.697		57.411.814.697
Otras construcciones en curso	270.106.031.527	0	270.106.031.527
Otras construcciones en curso	270.106.031.527		270.106.031.527

Estos activos se reconocen al costo acumulado y serán reclasificados cuando estén en condiciones de operación, momento en el cual iniciará su depreciación.

Se requiere articulación permanente entre la Secretaría de Infraestructura y el área contable, dado que el análisis contractual y su clasificación contable se realiza manualmente, sin herramienta tecnológica parametrizada.

#### 10.6 Estimaciones – Depreciación Línea Recta

El Municipio utiliza el método de línea recta, iniciando cuando el bien está disponible para uso.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3 AÑOS	20 AÑOS
	Equipos de comunicación y computación	3 AÑOS	10 AÑOS
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5 AÑOS	20 AÑOS
	Equipo médico y científico	3 AÑOS	15 AÑOS
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3 AÑOS	20 AÑOS
	Bienes de arte y cultura		100 AÑOS
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2 AÑOS	10 AÑOS
INMUEBLES	Terrenos		100 AÑOS
	Edificaciones	20 AÑOS	100 AÑOS
	Plantas, ductos y túneles	10 AÑOS	100 AÑOS
	Redes, líneas y cables	1 AÑOS	20 AÑOS

Para alumbrado público, conforme a la Resolución 40150 del 3 de mayo de 2024, las vidas útiles son:

- Transformadores: 25 años
- Postes y mástiles: 35 años
- Redes eléctricas: 35 años
- Obras civiles asociadas: 35 años
- Luminarias LED: 17,5 años

Las vidas útiles están definidas conforme a la política de estimaciones, riesgos y corrección de errores contables.

### Revelaciones Adicionales

Los bienes inmuebles del Municipio son Administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público del Municipio y es allí donde reposa todo el inventario documental de los mismos, los registros contables son realizados de acuerdo a los soportes que el área en mención suministra a contabilidad teniendo en cuenta que el sistema de inventario de los bienes inmuebles no se encuentra en interfaz con el sistema de información financiera

En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

A corte de 31 de diciembre de 2025 se continúa avanzando en el proceso de conciliación contable de la información que compone el grupo de las Propiedades Planta y Equipo.

En lo que respecta a los bienes de alumbrado público, la entidad se encuentra en proceso de levantamiento del inventario, se espera obtener las cifras actualizadas para la vigencia 2026.

## NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

El saldo del grupo Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales al cierre de la vigencia 2025 asciende a \$1.728.894.418.839,74, mientras que a 31 de diciembre de 2024 fue de \$1.602.016.415.851,01, presentando un incremento neto de \$126.878.002.988,73, equivalente al 7,91%.

La composición del grupo es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>1.728.894.418.840</b>	<b>1.602.016.415.851</b>	<b>126.878.002.989</b>
Bienes de uso Público en servicio	1.905.194.528.024	1.730.727.193.150	174.467.334.875
Bienes de uso Público en construcción	210.457.796.554	210.457.796.554	0
Materiales	3.497.354.438	3.467.903.621	29.450.817
Bienes históricos y culturales	2.884.336.000	2.884.336.000	0
Depreciación acumulada bienes de uso público	-393.139.596.177	-345.520.813.474	-47.618.782.703

La variación del grupo corresponde en su totalidad al comportamiento de los bienes de uso público, dado que los bienes históricos y culturales no presentaron movimientos durante la vigencia.

### 11.1 Bienes de uso público

Este rubro comprende los bienes destinados al uso y disfrute colectivo de la comunidad, tales como terrenos, parques recreacionales, demás bienes de uso público en servicio y aquellos que se encuentran en proceso de construcción.

El control administrativo de estos bienes está a cargo del Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP, dependencia que reporta periódicamente al área contable las novedades para su reconocimiento en los estados financieros.

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES	EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		TOTAL
	MATERIALES	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>3.467.903.621</b>	<b>210.457.796.554</b>	<b>1.730.727.193.150</b>	<b>1.944.652.893.325</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>12.827.187.904</b>	-	<b>175.905.943.735</b>	<b>188.733.131.639</b>
Adquisiciones en compras	12.827.187.904		12.119.128.735	24.946.316.639
Otras entradas de Bup	-	-	163.786.815.000	163.786.815.000
incorporación de bienes			163.786.815.000	163.786.815.000
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>12.797.737.087</b>	-	<b>1.438.608.860</b>	<b>14.236.345.947</b>
Disposiciones (enajenaciones)	12.797.737.087			12.797.737.087
Baja en cuentas			209.984.881	209.984.881
Otras salidas de BUP	-	-	1.228.623.979	1.228.623.979
en comodato			1.228.623.979	1.228.623.979
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>3.497.354.438</b>	<b>210.457.796.554</b>	<b>1.905.194.528.024</b>	<b>2.119.149.679.017</b>
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	<b>3.497.354.438</b>	<b>210.457.796.554</b>	<b>1.905.194.528.024</b>	<b>2.119.149.679.017</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	-	-	<b>393.139.596.177</b>	<b>393.139.596.177</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada			345.520.813.474	345.520.813.474
+ Depreciación registrada - vigencia actual			49.465.767.472	49.465.767.472
- Ajustes Depreciación acumulada por traslado a otros conceptos			1.846.984.769	1.846.984.769
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>3.497.354.438</b>	<b>210.457.796.554</b>	<b>1.512.054.931.847</b>	<b>1.726.010.082.840</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>20,6</b>	<b>18,6</b>

A 31 de diciembre de 2025, el saldo neto de los bienes de uso público asciende a \$1.726.010.082.839,74, mientras que al cierre de 2024 ascendía a \$1.599.132.079.851,01, presentando un incremento neto de \$126.878.002.988,73, equivalente al 7,93%.

El incremento del periodo se explica principalmente por el aumento en la subcuenta de terrenos, que pasó de \$586.780.439.198,20 en 2024 a \$749.928.212.198,20 en 2025, con una variación de \$163.147.773.000.

Este incremento obedece al trabajo realizado por el DADEP durante la vigencia 2025, consistente en la gestión de avalúos de predios que se encontraban registrados con valor cero por tratarse de cesiones urbanísticas en las cuales, al momento de la protocolización de la escritura pública, no se asignó valor económico.

Como resultado de dicho proceso, los predios fueron incorporados contablemente por su valor determinado mediante avalúo.

Adicionalmente, se presentó un incremento en otros bienes de uso público en servicio por valor de \$11.871.398.248,86.

La amortización acumulada de los bienes de uso público pasó de \$345.520.813.474,25 en 2024 a \$393.139.596.177,16 en 2025, registrando un incremento de \$47.618.782.702,91, el cual se distribuye principalmente en:

- Red carretera: \$42.375.499.141,35
- Otros bienes de uso público: \$5.491.055.985,77

- Parques recreacionales: \$978.693.776,71
- Plazas públicas: \$413.718.487,57

La subcuenta edificaciones presentó una reversión de amortización por \$1.640.184.688,49, quedando con saldo prácticamente en cero al cierre de la vigencia.

Los bienes de uso público en construcción no presentaron variación durante el periodo.

## 11.2 Bienes históricos y culturales

Esta cuenta corresponde a bienes que poseen valor histórico o cultural para el Municipio y que, por su naturaleza, son objeto de control especial.

A 31 de diciembre de 2025 el saldo asciende a \$2.884.336.000, valor que no presentó variación respecto al cierre de la vigencia 2024.

Detalle del rubro:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	OBRAS DE ARTE	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>2.884.336.000,0</b>	<b>2.884.336.000,0</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>2.884.336.000,0</b>	<b>2.884.336.000,0</b>

No se registraron incorporaciones, bajas ni ajustes durante el periodo.

## NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles representan recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Municipio tiene control y espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

El reconocimiento contable de estos activos se realiza cuando su costo excede tres (3) SMMLV. Aquellos cuyo valor no supera diez (10) SMMLV se amortizan en un periodo de doce (12) meses. Cuando el valor supera dicho umbral, se les asigna una vida útil estimada y se amortizan mediante el método de línea recta sobre el 100% de su costo.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo neto de los activos intangibles asciende a \$432.496.285, mientras que al cierre de 2024 era de \$448.957.745, presentando una disminución de \$16.461.460.

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>432.496.285</b>	<b>448.957.745</b>	<b>-16.461.460</b>
Activos intangibles	5.810.787.890	5.625.598.550	185.189.340
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-5.378.291.605	-5.176.640.805	-201.650.800

Durante la vigencia 2025 se registraron adquisiciones de activos intangibles por valor de \$185.189.340, correspondientes principalmente a licencias y software.

La amortización reconocida en el periodo ascendió a \$201.650.800.

#### 14.1. Detalle saldos y Movimientos

A continuación, se presenta la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable para los activos intangibles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>1.667.627.742</b>	<b>3.934.304.207</b>	<b>23.666.600</b>	<b>5.625.598.550</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>142.618.346</b>	<b>44.008.573</b>	<b>0</b>	<b>186.626.919</b>
Adquisiciones en compras	142.618.346	44.008.573		186.626.919
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.437.580</b>	<b>1.437.580</b>
Baja en cuentas			1.437.580	1.437.580
<b>= SUBTOTAL</b> (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	<b>1.810.246.088</b>	<b>3.978.312.780</b>	<b>22.229.021</b>	<b>5.810.787.889</b>
<b>= SALDO FINAL</b> (Subtotal + Cambios)	<b>1.810.246.088</b>	<b>3.978.312.780</b>	<b>22.229.021</b>	<b>5.810.787.889</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>1.538.938.730</b>	<b>3.839.352.874</b>	<b>0</b>	<b>5.378.291.605</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	1.409.937.066	3.766.703.739	0	5.176.640.805
+ Amortización registrada - vigencia actual	129.001.664	72.649.136	0	201.650.800
<b>= VALOR EN LIBROS</b> (Saldo final - AM - DE)	<b>271.307.358</b>	<b>138.959.906</b>	<b>22.229.021</b>	<b>432.496.284</b>

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También comprenden recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otros grupos y de los cuales se espera obtener potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo del grupo Otros Derechos y Garantías asciende a \$200.581.365.503, mientras que al cierre de 2024 era de \$165.721.603.281, presentando un incremento de \$34.859.762.222.

La desagregación de otros derechos y garantías, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2025 es la siguiente:

Detalle del rubro

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>200.581.365.503</b>	<b>165.721.603.281</b>	<b>34.859.762.222</b>
Recursos entregados en administración	170.142.257.374	136.598.512.720	33.543.744.653
Avances y anticipos entregados	17.299.373.739	15.875.945.397	1.423.428.342
Depósitos entregados en garantía	12.569.147.250	12.569.147.250	0
Derechos en fideicomiso	280.000.000	280.000.000	0
Activos Diferidos	263.170.578	274.000.000	10.829.422
Anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	27.416.562	0	27.416.562
Recursos de la entidad cedente en patrimonios Autónomos Constituidos pro concesionarios privados	0	123.997.913	123.997.913

La cuenta más representativa del grupo corresponde a Recursos entregados en administración, la cual presentó un incremento de \$33.543.744.653, principalmente por recursos administrados por la Fiduprevisora relacionados con aportes patronales del personal docente de la Secretaría de Educación, recursos del Sistema Metrolínea administrados mediante fiducia y recursos del régimen subsidiado en salud administrados por la ADRES.

Los avances y anticipos entregados aumentaron en \$1.423.428.342, asociados principalmente a anticipos de contratos de obra.

La cuenta Anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones presenta un saldo de \$27.416.562, correspondiente a saldos a favor reconocidos durante la vigencia.

Los activos diferidos disminuyeron en \$10.829.422, como resultado de la ejecución de recursos girados mediante convenios.

Los recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados fueron cancelados durante la vigencia, generando una disminución de \$123.997.913.

## NOTA 21. PRESTAMOS POR PAGAR

En este rubro se registran las obligaciones financieras adquiridas por el Municipio de Bucaramanga mediante operaciones de crédito público con entidades financieras, destinadas a financiar proyectos de inversión y necesidades administrativas. Estas obligaciones se pactan a largo plazo y generan el compromiso futuro de salida de recursos financieros.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo de los préstamos por pagar asciende a \$302.308.671.936, mientras que al cierre de 2024 era de \$345.317.885.979, presentando una disminución de \$43.009.214.043, equivalente al 12,45%.

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>302.308.671.936</b>	<b>345.317.885.979</b>	<b>-43.009.214.043</b>
Financiamiento interno de largo plazo	302.308.671.936	345.317.885.979	-43.009.214.043

La disminución del 12,45%, obedece principalmente a la amortización de capital efectuada a las diferentes entidades financieras, de acuerdo con los cronogramas establecidos en los contratos de crédito.

Los intereses generados durante la vigencia se reconocieron como gasto financiero del periodo y no afectan directamente el saldo del capital de la deuda, salvo aquellos que al cierre del periodo se encuentren causados y pendientes de pago.

### 21.1. Revelaciones generales

Incluyen las obligaciones financieras recibidas por el Municipio para su uso, respecto de las cuales se espera en el futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, mediante efectivo o equivalentes al efectivo.

El tratamiento contable se realizó conforme a la política contable de Préstamos por Pagar adoptada por la entidad.

### Financiamiento interno de largo plazo

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de diciembre de 2025 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO</b>			<b>302.308.671.935,0</b>
<b>Préstamos banca comercial</b>			<b>302.308.671.935,0</b>
Nacionales	PJ	5	302.308.671.935,0

## NOTA 22 CUENTAS POR PAGAR

El grupo Cuentas por Pagar presenta a 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$205.744.677.013, mientras que al cierre de 2024 era de \$145.933.463.479, registrando un incremento de \$59.811.213.534, equivalente al 40.98%.

La composición del grupo es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>205.744.677.013</b>	<b>145.933.463.479</b>	<b>59.811.213.534</b>
Recursos a favor de terceros	89.251.923.587	35.564.852.793	53.687.070.795
Otras cuentas por pagar	75.739.162.781	69.135.946.091	6.603.216.690
Transferencias por pagar	22.006.290.422	31.522.979.438	-9.516.689.016
Adquisición de bienes y servicios nacionales	14.483.930.719	5.111.825.634	9.372.105.085
Retención en la fuente e impuesto de timbre	3.612.623.238	3.531.334.648	81.288.590
Descuentos de nomina	647.101.489	290.864.441	356.237.048
Impuesto al valor agregado IVA	3.386.536	4.666.000	-1.279.464
Subsidios asignados	258.240	338.278	-80.038
Créditos judiciales	0	770.656.156	-770.656.156

### 22.1. Revelaciones generales

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio en desarrollo de sus funciones, generadas por servicios recibidos, adquisición de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retenciones, impuestos, descuentos, subsidios y otras obligaciones exigibles al cierre del periodo.

Estas obligaciones se reconocen cuando el bien o servicio ha sido recibido a satisfacción, conforme a lo pactado contractualmente o a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales, por el valor total adeudado. Se emitió Resolución No.4-R-202601-00000076 del 14 de enero de 2026 de reconocimiento de cuentas por pagar a diciembre 31 de 2025.

#### 22.1.1 Recursos a favor de terceros

Presenta un incremento de \$53.687.070.795, equivalente al 150,95%, siendo la variación más representativa del grupo. La mayor incidencia corresponde a la cuenta de recaudos por reclasificar.

Detalle de rubro:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>			<b>89.251.923.587</b>
<b>Cobro cartera terceros</b>			<b>4.836.956.479</b>
Nacionales	PJ	1	4.836.956.479
<b>Recaudo de la Sobretasa ambiental</b>			<b>5.725.422.630</b>
Nacionales	PJ	1	5.725.422.630
<b>Recaudos por clasificar</b>			<b>70.429.943.639</b>
Nacionales	PJ	17	70.429.943.639
<b>Estampillas</b>			<b>6.888.381.613</b>
Nacionales	PJ	2	6.888.381.613
<b>Rendimientos financieros</b>			<b>24.913.358</b>
Nacionales	PJ	1	24.913.358
<b>Otros recursos a favor de terceros</b>			<b>1.346.305.868</b>
Nacionales	PJ	9	1.346.305.868

### 22.1.2 Otras cuentas por pagar

Registra un aumento de \$6.603.216.690 (9,55%), principalmente por:

**Obligaciones Pagadas por Terceros:** Presenta un aumento de \$3.035.398.487 que corresponde al 12.60% producto de la contabilización de los aportes patronales SSF de Educación y que se presentó pago a la Fiduciaria la Previsora de saldos pendientes por pagar.

**Viáticos y gastos de Viaje:** El saldo corresponde por viáticos no legalizados a 31 de diciembre de 2025.

**Saldos a Favor de Contribuyentes:** Corresponde a los saldos a favor pendientes de pago por concepto de impuestos predial, Industria y Comercio, alumbrado público, valorización y retención de Industria y comercio.

Estos valores constituyen una obligación exigible a cargo del Municipio y serán compensados o devueltos conforme a los procedimientos establecidos en la normatividad tributaria aplicable y en las disposiciones administrativas vigentes.

**Gestión de los sistemas integrados de transporte masivos:** Corresponde al pasivo generado en la operación del sistema Metrolínea.

**Otras cuentas por pagar:** En esta cuenta se registran los cheques anulados y rechazos de transferencias.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>OTRAS CUENTAS PO PAGAR</b>			<b>75.739.162.780,6</b>
<b>Obligaciones pagadas por terceros</b>			<b>27.124.828.180,6</b>
Nacionales	PJ	1	27.124.828.180,6
<b>Viáticos y gastos de viaje</b>			<b>3.269.107,0</b>
Nacionales	PN	6	3.269.107,0
<b>Cheques no cobrados o por reclamar</b>			<b>1.802.470.451,0</b>
Nacionales	PN	1	448.000,0
Nacionales	PJ	10	1.802.022.451,0
<b>Saldos a favor de contribuyentes</b>			<b>23.434.841.189,0</b>
Nacionales	PN		331.136.640,0
Nacionales	PJ		23.103.704.549,0
<b>Servicios públicos</b>			<b>3.908.864,0</b>
Nacionales	PJ	2	3.908.864,0
<b>Honorarios</b>			<b>1.273.880.743,0</b>
Nacionales	PN	218	959.942.167,0
Nacionales	PJ	9	313.938.576,0
<b>Servicios</b>			<b>6.304.211.010,0</b>
Nacionales	PN	99	213.954.993,0
Nacionales	PJ	28	6.090.256.017,0
<b>Gestión de los sistemas integrados de transporte masivo</b>			<b>14.790.226.717,0</b>
Nacionales	PJ	1	14.790.226.717,0
<b>Otras cuentas por pagar</b>			<b>1.001.526.519,0</b>
Nacionales	PN	575	659.192.232,0
Nacionales	PJ	97	342.334.287,0

### 22.1.3 Transferencias por pagar

Corresponde a las transferencias por pagar a entidades descentralizadas del Municipio a diciembre 31 de 2025.

Presenta una disminución de \$9.516.689.016, correspondiente a obligaciones con entidades descentralizadas del Municipio que fueron canceladas durante la vigencia.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>TRANSFERENCIAS POR PAGAR</b>	<b>22.006.290.421</b>	<b>31.522.979.438</b>	<b>9.516.689.016</b>
OTRAS TRANSFERENCIAS	22.006.290.421	31.522.979.438	9.516.689.016
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS	13.917.509.644	18.024.857.806	4.107.348.162
PARA GASTOS DE INVERSION	1.380.695.071	0	1.380.695.071
OTRAS TRANSFERENCIAS	6.708.085.707	13.498.121.632	6.790.035.925

### 22.1.4 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Se observa un aumento en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de \$9.372.105.085 equivalente al 183.34%, asociado principalmente a cuentas pendientes de pago por bienes y servicios recibidos y causados al momento de su ingreso al almacén del Municipio.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>14.483.930.719</b>	<b>5.111.825.634</b>	<b>9.372.105.085</b>
COMPRAS	13.699.113.310	4.485.588.331	9.213.524.979
PROYECTOS DE INVERSION	784.817.409	626.237.303	158.580.106

### NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende todo tipo de contraprestación laboral, legal o reglamentaria que el Municipio de Bucaramanga adeuda a sus trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originadas como consecuencia de los servicios prestados.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo del grupo Beneficios a los Empleados asciende a \$794.569.267.188, mientras que al cierre de 2024 era de \$646.904.815.871, presentando un incremento de \$147.664.451.317.

La composición del grupo es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>794.569.267.188</b>	<b>646.904.815.871</b>	<b>147.664.451.317</b>
Beneficios posempleo - pensiones	771.647.224.909	630.091.959.863	141.555.265.046
Beneficios a los empleados a corto plazo	22.914.924.779	16.812.856.008	6.102.068.771
Otros beneficios posempleo	7.117.500	0	7.117.500
<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>372.737.455.265</b>	<b>365.379.803.368</b>	<b>7.357.651.897</b>
Para beneficios posempleo	372.737.455.265	365.379.803.368	7.357.651.897
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>421.831.811.923</b>	<b>281.525.012.503</b>	<b>140.306.799.420</b>
A corto plazo	22.914.924.779	16.812.856.008	6.102.068.771
A largo plazo	398.916.887.144	264.712.156.495	134.204.730.649

#### 23.1 Beneficios posempleo – pensiones

Corresponden a las obligaciones derivadas del cálculo actuarial de pensiones y cuotas partes pensionales a cargo del Municipio de Bucaramanga, determinadas con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y registradas conforme al procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación.

A 31 de diciembre de 2025, el valor reconocido por Beneficios posempleo – pensiones asciende a \$771.647.224.909, mientras que al cierre de 2024 era de \$630.091.959.863, presentando un incremento de \$141.555.265.046.

Este valor corresponde al pasivo actuarial reconocido contablemente antes de descontar los recursos del plan de activos.

### Plan de activos para beneficios posempleo

El Municipio cuenta con recursos acumulados en el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET, los cuales constituyen el plan de activos destinado a cubrir parcialmente las obligaciones pensionales.

A 31 de diciembre de 2025, el plan de activos asciende a \$372.737.455.265, mientras que en 2024 era de \$365.379.803.368, registrando una disminución de \$7.357.651.897.

### Resultado neto de los beneficios posempleo

El resultado neto de los beneficios corresponde a la diferencia entre el pasivo actuarial reconocido y los recursos del plan de activos.

Al cierre de la vigencia 2025, el resultado neto asciende a \$421.431.811.923, mientras que en 2024 era de \$281.525.012.503, presentando un incremento de \$140.306.799.420.

Este valor representa la obligación neta que permanece a cargo del Municipio después de descontar los recursos acumulados en el FONPET.

### Clasificación del resultado neto

El resultado neto se encuentra clasificado de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024	Variación
<b>A corto plazo</b>	22.914.924.779	16.812.856.008	6.102.068.771
<b>A largo plazo</b>	398.916.887.144	264.712.156.495	134.204.730.649
<b>Total resultado neto</b>	<b>421.831.811.923</b>	<b>281.525.012.503</b>	<b>140.306.799.420</b>

La clasificación distingue la porción exigible en el corto plazo y la obligación de largo plazo derivada del cálculo actuarial.

### 23.2 Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponden a las obligaciones laborales generadas por los servicios prestados por los empleados del Municipio que deben ser liquidadas dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo de los beneficios a los empleados a corto plazo asciende a \$22.914.924.779, mientras que al cierre de 2024 era de \$16.812.856.008, presentando un incremento de \$6.102.068.771, equivalente al 36,29%.

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>22.914.924.779,0</b>
Vacaciones	8.470.893.462,0
Prima de Servicios	6.044.723.377,0
Cesantías	4.566.781.024,0
Prima de Navidad	1.712.955.173,0
Prima de Vacaciones	1.109.117.450,0
Bonificaciones	531.493.740,0
Intereses sobre cesantías	438.312.742,0
Nómina por pagar	20.573.956,0
Capacitación, bienestar social y estímulos	12.013.607,0
Otras Primas	8.060.248,0

El incremento registrado durante la vigencia 2025 obedece principalmente a la causación de las provisiones correspondientes a estos beneficios al cierre del periodo, así como al reconocimiento de las nóminas y prestaciones sociales pendientes de pago.

A 31 de diciembre quedan registradas contablemente las obligaciones causadas que serán canceladas en las vigencias siguientes conforme al calendario de pagos establecido por la administración.

#### NOTA 24 PROVISIONES

Las provisiones comprenden obligaciones presentes del Municipio de Bucaramanga surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia ha sido confirmada y para las cuales es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.

Su reconocimiento se realiza cuando existe una obligación probable y puede estimarse de manera fiable el valor correspondiente.

A 31 de diciembre de 2025, el grupo Pasivos Estimados presenta un saldo de \$34.947.902.563,98, mientras que al cierre de 2024 era de \$39.742.532.449,82, registrando una disminución de \$4.794.629.885,84, equivalente al 12,06%.

Detalle del rubro

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>34.947.902.564</b>	<b>39.742.532.450</b>	<b>4.794.629.886</b>
Litigios y demandas	34.947.902.564	39.742.532.450	4.794.629.886

## 24.1 LITIGIOS Y DEMANDAS

Este rubro corresponde a la provisión constituida para cubrir obligaciones derivadas de procesos judiciales, conciliaciones y trámites arbitrales en contra del Municipio, clasificados con probabilidad alta de pérdida y que implican una posible erogación económica.

La composición de la provisión por tipo de proceso es la siguiente:

Concepto	2025	2024	Variación
Civiles	4.474.655.918,10	1.072.070.979,49	3.402.584.938,61
Administrativas	28.011.563.504,03	36.033.770.883,53	(8.022.207.379,50)
Laborales	2.369.307.839,38	2.397.425.130,90	(28.117.291,52)
Otros litigios y demandas	92.375.302,47	239.265.455,90	(146.890.153,43)
<b>Total litigios y demandas</b>	<b>34.947.902.563,98</b>	<b>39.742.532.449,82</b>	<b>(4.794.629.885,84)</b>

La disminución neta del período obedece principalmente a la reducción en procesos administrativos clasificados con probabilidad alta, compensada parcialmente por el incremento en procesos civiles.

### Movimiento de la provisión

El movimiento de la provisión por litigios y demandas durante la vigencia fue el siguiente:

Concepto	Valor
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>39.742.532.449,82</b>
Más: Adiciones del período	6.154.874.504,00
Menos: Disminuciones del período	(11.086.188.866,00)
Subtotal antes de actualización financiera	34.811.218.087,82
Más: Actualización financiera (valor presente)	136.684.476,16
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>34.947.902.563,98</b>

Durante la vigencia se registraron adiciones por \$6.154.874.504, correspondientes principalmente a la actualización en la estimación de procesos administrativos y civiles, derivada de la valoración del riesgo procesal y del monto estimado de las pretensiones.

Las disminuciones ascendieron a \$11.086.188.866, asociadas a pagos efectuados, fallos favorables a la entidad o ajustes en la probabilidad de pérdida.

El efecto neto operativo del período representó una disminución de \$4.931.314.362. Posteriormente, se efectuó la actualización financiera de la provisión por \$136.684.476,16, generando el saldo final reconocido en el Estado de Situación Financiera.

### **Metodología de cálculo del pasivo contingente**

El cálculo del pasivo contingente se realizó conforme a lo establecido en la Resolución N.º 431 del 28 de julio de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y la guía adoptada mediante el documento “Guía para el Cálculo de la Provisión Contable de los Procesos Judiciales, Conciliaciones y Trámites Arbitrales en contra de la Entidad – G-GJ-1120-170-001–”.

Para la determinación del valor reconocido se tomó como base la información suministrada por la Secretaría de Hacienda a través del oficio radicado 2-COCI-202601-00000941 del 13 de enero de 2026, así como la comunicación remitida por la Secretaría Jurídica identificada con el consecutivo 2-SJ-202601-00002876 del 26 de enero de 2026.

Para la medición posterior, se efectuó una conciliación entre el cálculo del pasivo contingente reportado por la Secretaría Jurídica y el área contable.

Posteriormente, se determinaron los saldos de los pasivos contingentes a reconocer, partiendo del valor informado en el trimestre anterior y comparándolo con el nuevo reporte que contiene el valor actualizado del contingente, con el fin de establecer la variación individual de cada obligación.

Entre las principales variables consideradas para el cálculo de la provisión se encuentran:

- El IPC para actualizar el valor económico de las demandas a precios corrientes.
- El monto estimado a pagar según las pretensiones.
- La fecha de inicio del proceso.
- La fecha proyectada de pago en los casos clasificados como probables.
- La probabilidad de pérdida asignada conforme al análisis jurídico.

En aplicación de la normativa vigente, se excluyeron del análisis:

- Procesos en los que el Municipio actúa como demandante.
- Procesos con fallo ejecutoriado favorable en primera o segunda instancia.
- Procesos en estado de recobro.
- Procesos que no implican pretensión económica que genere erogación presupuestal, tales como acciones de cumplimiento, procedimientos administrativos sancionatorios, nulidad electoral y nulidad simple.

Esta información se encuentra detallada en el oficio remitido por la Secretaría Jurídica identificado con el consecutivo **2-SJ-202601-00002876**.

Finalmente, se presenta el informe remitido por la Secretaría Jurídica, en el cual se determina la provisión estimada por litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.

JURISDICCION	CLASES DE PROCESOS	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		Total CANTIDAD	Total VALOR CONTINGENCIA
		CANTIDAD PROCESOS	VALOR CONTINGENCIA	CANTIDAD PROCESOS	VALOR CONTINGENCIA	CANTIDAD PROCESOS	VALOR CONTINGENCIA	CANTIDAD PROCESOS	VALOR CONTINGENCIA		
ADMINISTRATIVO	ACCIÓN CONTRACTUAL			1	\$ 12.301.985					1	\$ 12.101.985
	ACCIÓN DE GRUPO			2	\$ 21.943.882.844			1	\$ 125.730.312	5	\$ 23.179.802.848
	COBRO COACTIVO							1	\$ 5.773.404	1	\$ 0
	CONTRORSIAS CONTRACTUALES	2	\$ 16.854.146.568	7	\$ 1.727.900.250			6	\$ 506.406.764	4	\$ 463.942.135
	EJECUTIVA	1	\$ 1.121.498.610	1	\$ 349.295					1	\$ 49.237.661
	NUIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30	\$ 2.948.675.515	276	\$ 1.194.423.319			52	\$ 6.154.962.551	93	\$ 5.935.629.388
	ORDINARIO LABORAL	3	\$ 11.289.738	1	\$ 0			2	\$ 37.014.633	3	\$ 18.652.834
	REPARACIÓN DIRECTA	12	\$ 4.228.187.545	57	\$ 14.521.492.041			28	\$ 8.143.788.049	46	\$ 6.320.558.107
	EJECUTIVO	3	\$ 3.824.220	3	\$ 0			3	\$ 773.665.965	1	\$ 77.513.039
	<b>Total ADMINISTRATIVO</b>	<b>51</b>	<b>\$ 25.167.622.190</b>	<b>348</b>	<b>\$ 39.400.149.733</b>	<b>93</b>	<b>\$ 13.747.341.678</b>	<b>151</b>	<b>\$ 13.975.722.856</b>	<b>643</b>	<b>\$ 94.290.836.463</b>
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE DECLARATORIO								1	\$ 1.011.202	\$ 1.011.202
	ORDINARIO			1	\$ 120.052.911					1	\$ 120.052.911
	DIVISORIO			2	\$ 184.786.237				2	\$ 737.955.748	\$ 922.741.985
	EJECUTIVA	1	\$ 4.013.077.140						2	\$ 1.704.102	\$ 4.014.781.242
	PERTENENCIA			1	\$ 36.612					1	\$ 36.612
	PROCESO DE EXPROPIACIÓN			2	\$ 752.832.719					2	\$ 752.832.719
	REVISIÓN DE ACUERDOS			1	\$ 78.821.200					1	\$ 78.821.200
	EJECUTIVO	1	\$ 7.278.582	1	\$ 0			1	\$ 598.581.544	3	\$ 605.860.126
<b>Total CIVIL</b>	<b>2</b>	<b>\$ 4.020.355.722</b>	<b>8</b>	<b>\$ 1.136.529.679</b>	<b>1</b>	<b>\$ 598.581.544</b>	<b>5</b>	<b>\$ 740.671.053</b>	<b>16</b>	<b>\$ 6.496.137.997</b>	
JURISDICCION COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO			2	\$ 0				2	\$ 21.814.793	\$ 21.814.793
	COBRO COACTIVO	3	\$ 82.996.678	5	\$ 0			9	\$ 55.583.463	17	\$ 138.580.141
<b>Total JURISDICCION COACTIVA</b>	<b>3</b>	<b>\$ 82.996.678</b>	<b>7</b>	<b>\$ 0</b>	<b>9</b>	<b>\$ 55.583.463</b>	<b>2</b>	<b>\$ 21.814.793</b>	<b>21</b>	<b>\$ 160.394.934</b>	
LABORAL	NUIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO							1	\$ 6.220.159	1	\$ 6.220.159
	ORDINARIO LABORAL	11	\$ 1.553.813.920	6	\$ 198.501.845			25	\$ 607.342.078	37	\$ 519.439.217
	EJECUTIVO	1	\$ 574.944.247	1	\$ 0			1	\$ 83.156.952	3	\$ 658.101.199
<b>Total LABORAL</b>	<b>12</b>	<b>\$ 2.128.758.167</b>	<b>7</b>	<b>\$ 198.501.845</b>	<b>26</b>	<b>\$ 613.562.237</b>	<b>38</b>	<b>\$ 602.596.169</b>	<b>83</b>	<b>\$ 3.543.418.418</b>	
<b>Total general</b>	<b>68</b>	<b>\$ 31.399.732.762</b>	<b>370</b>	<b>\$ 40.735.181.257</b>	<b>129</b>	<b>\$ 17.015.068.922</b>	<b>196</b>	<b>\$ 15.340.804.871</b>	<b>763</b>	<b>\$ 104.490.787.813</b>	

Nota: Las variables utilizadas para el cálculo del pasivo contingente, fueron las suministradas por la Secretaría de Hacienda

Tabla No. 1 Procesos Judiciales clasificados por probabilidad con el valor del cálculo del pasivo contingente

Al cierre del período contable, el Municipio efectuó la actualización financiera de la provisión con el fin de reflejar el valor presente del monto que se estima será necesario para atender las obligaciones clasificadas como probables.

Para ello, se aplicó una tasa de descuento del 11,3%, reconociendo el efecto financiero correspondiente en el resultado del período, ya sea como gasto financiero o ingreso por recuperación, según el caso.

## NOTA 25. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos incluyen las obligaciones contraídas por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, que por su naturaleza no se clasifican en los demás grupos del pasivo.

Comprenden principalmente retenciones y anticipos de impuestos, recursos recibidos en administración, pasivos diferidos y depósitos recibidos en garantía.

Al 31 de diciembre de 2025, el grupo Otros Pasivos presenta un saldo de \$406.263.150.872, mientras que al cierre de 2024 era de \$371.426.589.026, registrando un incremento de \$34.836.561.846, equivalente al 9,38 %.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>406.263.150.872</b>	<b>371.426.589.026</b>	<b>34.836.561.846</b>
Retenciones y Anticipos de impuestos	386.051.737.617	352.376.417.016	33.675.320.601
Recursos recibidos en administracion	19.891.413.255	18.255.942.250	1.635.471.005
Otros pasivos diferidos	320.000.000	0	320.000.000
Depósitos recibidos en garantía	0	794.229.760	-794.229.759

El incremento del período se explica principalmente por el aumento en la cuenta Retenciones y anticipos de impuestos, que presentó una variación de \$33.675.320.601, siendo la cuenta más representativa del grupo y la que concentra el 95,4 % de la variación total.

Esta cuenta refleja valores retenidos a terceros y anticipos tributarios pendientes de trasladar o compensar conforme a la normatividad fiscal aplicable.

La cuenta Recursos recibidos en administración presentó un incremento de \$1.635.471.005, correspondiente principalmente a recursos administrados en el marco del Fondo Territorial de Pensiones, asociados a los giros para el pago de mesadas pensionales y demás obligaciones relacionadas.

Durante la vigencia 2025 se reconocieron Otros pasivos diferidos por valor de \$320.000.000, los cuales no registraban saldo en la vigencia anterior.

Por su parte, la cuenta Depósitos recibidos en garantía presentó una disminución de \$794.229.759, quedando en saldo cero al cierre del período.

## NOTA 26. PATRIMONIO

A 31 de diciembre de 2025, el patrimonio del Municipio asciende a \$3.523.091.616.634, frente a \$3.291.833.641.253 en 2024, presentando un incremento de \$231.257.975.380, equivalente al 6,89%.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>3.523.091.616.634</b>	<b>3.291.833.641.253</b>	<b>231.257.975.380</b>
Resultados ejercicios anteriores	1.689.610.875.285	1.230.956.797.731	458.654.077.554
Capital fiscal	1.553.369.277.939	1.553.369.277.939	0
Ganancias o pérdidas por la aplicacion del metodo de participacion	263.425.517.623	262.933.437.506	492.080.117
Resultado del ejercicio	207.261.301.973	284.037.976.170	-76.776.674.197
Ganancias o pérdidas por planes de Beneficios a los Empleados	-190.575.356.186	-39.463.848.092	-151.111.508.093

### Conciliación patrimonial 2025 - 2024

La variación del patrimonio se explica por:

Resultado del ejercicio 2025: \$207.261.301.973

Traslado del resultado 2024 a resultados acumulados

Ajuste actuarial por beneficios a empleados: (\$151.111.508.093)

Variación en método de participación patrimonial: \$492.080.117

## NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 27.1. Activos Contingentes

Los activos contingentes corresponden a derechos de carácter eventual originados en hechos ocurridos en el pasado, cuya existencia quedará confirmada únicamente por la ocurrencia o no de uno o varios eventos futuros inciertos que no dependen totalmente del control del Municipio.

Estos activos se reconocen en cuentas de orden deudoras cuando es posible estimar razonablemente su valor. Su manejo contable y administrativo se efectuó conforme a lo dispuesto en la Política Contable de Activos y Pasivos Contingentes descrita en la Nota 4 – Resumen de Políticas Contables.

A 31 de diciembre de 2025, el Municipio de Bucaramanga registra activos contingentes por valor de \$19.420.916.211, correspondientes a 49 procesos judiciales en los cuales actúa como demandante y en los que se espera la obtención de ingresos ante un eventual pronunciamiento favorable.

Detalle del rubro:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>24.392.680.946</b>	<b>20.545.569.039</b>	<b>3.847.111.907</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	19.420.916.211	16.022.747.324	3.398.168.887
Otros activos contingentes	4.971.764.735	4.522.821.715	448.943.020

Los activos contingentes se componen principalmente de:

- Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.
- Otros activos contingentes.

La cuenta de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos presentó un incremento frente a la vigencia 2024 por valor de \$3.398.168.887, producto de la actualización de las pretensiones económicas conforme al informe remitido por la Secretaría Jurídica con corte al 31 de diciembre de 2025.

El rubro Otros Activos Contingentes, que asciende a \$4.971.764.735, presentó una variación del 9,92 % respecto al año anterior e incluye principalmente la cartera de alumbrado público administrada por la Electrificadora de Santander.

### Revelaciones generales de activos contingentes

Se cuantifican las acciones judiciales promovidas por el Municipio de Bucaramanga en las cuales actúa como demandante, considerando el monto o cuantía a reclamar en cada proceso. Estas acciones se encuentran detalladas en el informe remitido por la Secretaría Jurídica y reflejan las expectativas de recuperación de recursos ante un eventual fallo favorable.

El total registrado por estos procesos asciende a \$19.420.916.211, correspondiente a 49 procesos judiciales vigentes al cierre del período.

Clase de Procesos:

CLASE DE PROCESO	CANT PROCESO	VLR ACTIVO CONTINGENTE
EJECUTIVA	11	\$ 11.641.085.671
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	3	\$ 2.249.569
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	9	\$ 1.017.031.073
PERTENENCIA	1	\$ 1.097.465.000
REPETICIÓN	25	\$ 5.663.084.898
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>\$ 19.420.916.211</b>

CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>24.392.680.946</b>	<b>49</b>
<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>19.420.916.211</b>	<b>49</b>
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	14.382.862.838	13
Administrativas	5.038.053.373	36
<b>Otros activos contingentes</b>	<b>4.971.764.735</b>	<b>0</b>
Otros activos contingentes	4.971.764.735	

### 27.2. Pasivos Contingentes.

Un pasivo contingente se refiere a una posible obligación que tiene su origen en hechos ocurridos en el pasado, cuya existencia quedará confirmada únicamente si se produce o no uno o varios eventos futuros inciertos que no dependen totalmente del control de la entidad.

De conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, los pasivos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera mientras no se cumplan simultáneamente los

criterios de probabilidad de salida de recursos y medición fiable. En consecuencia, se revelan en cuentas de orden acreedoras y son objeto de seguimiento permanente.

Estos pasivos son revisados trimestralmente, o cuando se disponga de nueva información relevante, con el propósito de garantizar que su comportamiento se refleje adecuadamente en los estados financieros. Si como resultado de esta evaluación se concluye que la salida de recursos es probable y su valor puede estimarse de manera confiable, se procede al reconocimiento del pasivo y del gasto correspondiente en el período en que dicha condición se configure.

Para el cierre contable del 31 de diciembre de 2025, los Pasivos contingentes del Municipio de Bucaramanga se encuentran conformados así:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>69.630.878.064</b>	<b>89.076.809.943</b>	<b>-19.445.931.880</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	32.355.873.794	73.302.578.894	-40.946.705.100
Otros pasivos contingentes	37.275.004.270	15.774.231.049	21.500.773.221

Al cierre de la vigencia 2025, los pasivos contingentes ascienden a \$69.630.878.064, registrando una disminución frente a 2024 de \$19.4450931.880, equivalente al 21,83 %.

### Revelaciones generales de pasivos contingentes

#### Otros pasivos contingentes

El rubro Otros Pasivos Contingentes presenta un incremento del 136,30%, equivalente a \$21.500.773.221, relacionado principalmente con el aumento en los pasivos exigibles presupuestales por el traslado de las reservas presupuestales de la vigencia 2024. cuya exigibilidad depende de eventos futuros o condiciones pendientes de consolidación.

#### Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Esta cuenta presenta una disminución del 55,86 %, equivalente a \$40.946.705.100, variación que obedece a la actualización en la estimación de los procesos judiciales, realizada con base en la distribución porcentual utilizada para el cálculo del pasivo contingente, según la información remitida por la Secretaría Jurídica en su informe trimestral con corte al 31 de diciembre de 2025.

La reducción se explica principalmente por la reclasificación de procesos cuya probabilidad de pérdida fue ajustada o que dejaron de cumplir los criterios para revelación como contingentes.

Detalle del rubro:

CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD
	VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>69.630.878.064</b>	<b>325</b>
<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>32.355.873.794</b>	<b>325</b>
Administrativas	29.723.064.535	244
Civiles	1.339.252.597	6
Laborales	1.216.158.406	64
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	77.398.256	11
<b>Otros pasivos contingentes</b>	<b>37.275.004.270</b>	<b>0</b>
Otros pasivos contingentes	37.275.004.270	0

## NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden comprenden valores que no afectan directamente la situación financiera del Municipio, pero que se registran para efectos de control administrativo, jurídico y presupuestal, conforme a las disposiciones del Régimen de Contabilidad Pública.

Se presentan compensadas mediante cuentas por contra, garantizando que no impacten el patrimonio.

### 28.1. Cuenta de orden deudoras

Las cuentas de orden deudoras registran hechos económicos y administrativos sobre los cuales el Municipio ejerce control o seguimiento, pero que no cumplen los criterios para ser reconocidos como activos en el Estado de Situación Financiera.

A 31 de diciembre de 2025, las cuentas de orden deudoras presentan la siguiente composición:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (OTRAS)</b>	<b>-24.392.680.946</b>	<b>-20.545.569.039</b>	<b>-3.847.111.907</b>
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>104.190.081.851</b>	<b>94.059.068.709</b>	<b>10.131.013.141</b>
Bienes entregados a terceros	93.097.360.050	85.785.718.105	7.311.641.945
Bienes y derechos retirados	10.626.379.278	7.807.008.082	2.819.371.196
responsabilidades en proceso	299.005.003	299.005.003	0
Otras cuentas deudoras de control	167.337.519	167.337.519	0
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-128.582.762.797</b>	<b>-114.604.637.748</b>	<b>-13.978.125.049</b>
Activos contingentes por contra (cr)	-24.392.680.946	-20.545.569.039	-3.847.111.907
Deudoras de control por contra.(cr)	-104.190.081.851	-94.059.068.709	-10.131.013.141

### Cuentas de orden deudoras (otras)

Corresponden principalmente a los activos contingentes registrados en cuentas de orden, cuyo saldo asciende a \$24.392.680.946,19 en 2025, reflejando un incremento de \$3.847.111.907,43 frente a 2024.

Este valor corresponde a procesos judiciales en los cuales el Municipio actúa como demandante, cuya realización depende de fallos futuros favorables.

### Deudoras de control

Estas cuentas reflejan bienes, derechos y situaciones administrativas que requieren control permanente por parte del Municipio.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>104,190,081,850.52</b>	<b>94,059,068,709.33</b>	<b>10,131,013,141.19</b>
Bienes entregados a terceros	93,097,360,050.03	85,785,718,104.85	7,311,641,945.18
Bienes y derechos retirados	10,626,379,278.47	7,807,008,082.46	2,819,371,196.01
responsabilidades en proceso	299,005,003.31	299,005,003.31	0.00
Otras cuentas deudoras de control	167,337,518.71	167,337,518.71	0.00

**Bienes entregados a terceros:** Aumentó en \$7.311.641.945,18, correspondiente a bienes muebles e inmuebles entregados en comodato u otras modalidades contractuales que permanecen bajo titularidad del Municipio.

**Bienes y derechos retirados:** Presenta un incremento de \$2.819.371.196,01, asociado a bienes dados de baja por daño, obsolescencia, pérdida, hurto o reposición.

Las cuentas Responsabilidades en proceso y Otras cuentas deudoras de control no presentan variación durante la vigencia.

El incremento total de las deudoras de control asciende a \$10.131.013.141,19, equivalente a un crecimiento del 10,77 % frente al año anterior.

### 28.2. Cuentas de orden acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras corresponden a las posibles erogaciones en las que el Municipio pueda incurrir.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (OTRAS)</b>	<b>-69.630.878.064</b>	<b>-89.076.809.943</b>	<b>19.445.931.880</b>
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>193.643.513.227</b>	<b>114.154.763.980</b>	<b>79.488.749.246</b>
Otras Cuentas Acreedoras de Control	189.706.754.098	108.218.004.851	81.488.749.246
Préstamos por Recibir	3.936.759.129	5.936.759.129	-2.000.000.000
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-263.274.391.290</b>	<b>-203.231.573.924</b>	<b>-60.042.817.367</b>
Pasivos contingentes por contra (db)	-69.630.878.064	-89.076.809.943	19.445.931.880
Acreedoras de control por contra (db)	-193.643.513.227	-114.154.763.980	-79.488.749.246

Las otras cuentas acreedoras de control corresponden a las reservas presupuestales de los contratos de la vigencia 2025 que quedaron pendientes de ejecución y que serán ejecutados en la vigencia 2026 según Resolución No.4-R-202601-0000522 del 28 de enero de 2026 con Resolución aclaratoria No.4-R-202601-0000522 del 19 de enero de 2026, el registro de la sobretasa ambiental facturada y los intereses por mora en la sobretasa ambiental pendiente de pago por los contribuyentes del impuesto predial.

La cuenta prestamos por recibir presenta una disminución por valor de \$2.000.000.000, equivalente al 33.68%, que corresponde a desembolso de crédito del Bancolombia, quedando un saldo pendiente por desembolsar por valor de \$3.936.759.129.

## NOTA 29. INGRESOS

Los ingresos del Municipio de Bucaramanga corresponden a los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio generados durante la vigencia, derivados principalmente del ejercicio tributario, las transferencias del nivel nacional y departamental, y las actividades que generan rendimientos financieros y otros ingresos operativos.

Estos recursos constituyen la principal fuente de financiación para el cumplimiento de las funciones constitucionales y legales del Municipio, especialmente en los sectores de educación, salud, infraestructura y funcionamiento administrativo.

A 31 de diciembre de 2025, los ingresos totales ascienden a \$1.936.493.449.088, frente a \$1.757.806.192.849 en 2024, registrando un incremento de \$178.687.256.239, equivalente al 10.16%.

Detalle del rubro:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>1.936.493.449.088</b>	<b>1.757.806.192.849</b>	<b>178.687.256.239</b>
Transferencias y subvenciones	976.708.809.302	854.013.981.589	122.694.827.713
Ingresos fiscales	822.205.837.743	782.529.276.592	39.676.561.151
Otros ingresos	137.578.802.044	121.262.934.669	16.315.867.375

El crecimiento del período se explica principalmente por el aumento en las transferencias del Sistema General de Participaciones y el comportamiento favorable de los ingresos fiscales.

### 29.1. Ingresos de Transacciones sin Contraprestación

Corresponden a los recursos que recibe el Municipio sin que exista una obligación directa de entregar bienes o prestar servicios equivalentes al aportante. Se originan principalmente en la potestad tributaria y en transferencias intergubernamentales.

Se reconocen cuando el Municipio obtiene el control del recurso, es probable la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio y el valor puede medirse con fiabilidad.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>1.798.914.647.044</b>	<b>1.636.543.258.180</b>	<b>162.371.388.864</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>976.708.809.302</b>	<b>854.013.981.588</b>	<b>122.694.827.713</b>
Sistema general de participaciones	644.293.224.466	547.507.697.710	96.785.526.756,00
Sistema general de Seguridad Social en Salud	263.675.809.988	248.303.807.746	15.372.002.241,86
Otras transferencias	67.181.739.362	55.697.121.290	11.484.618.072,15
Sistema general de regalías	1.558.035.486	2.505.354.843	(947.319.356,92)
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>822.205.837.743</b>	<b>782.529.276.592</b>	<b>39.676.561.151</b>
Impuestos	771.567.013.211	728.693.820.345	42.873.192.866,56
Contribuciones, tasas e Ingresos no tributarios	84.285.867.628	87.370.014.236	(3.084.146.607,41)
Devoluciones y descuentos (db)	33.647.043.097	33.534.557.989	112.485.108,45

Al cierre de la vigencia 2025, los ingresos por transacciones sin contraprestación ascienden a \$1.798.914.647.044, frente a \$1.636.543.258.180 en 2024, registrando un incremento de \$162.371.388.864, equivalente al 14.36 %.

Esta variación está explicada principalmente por el crecimiento en las transferencias del nivel nacional, particularmente del Sistema General de Participaciones, así como por el comportamiento positivo del recaudo tributario municipal.

## Composición de la variación

### 29.1.1 Transferencias y subvenciones

Aumentaron en \$122.694.827.713 (14,36 %), representando el principal factor de crecimiento. El incremento se concentra en los recursos del Sistema General de Participaciones, especialmente en los sectores de educación y salud.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>1.002.240.662.502</b>	<b>25.531.853.200</b>	<b>976.708.809.302</b>	<b>2,5</b>
<b>Sistema General de Participaciones</b>	<b>656.644.190.375</b>	<b>12.350.965.909</b>	<b>644.293.224.466</b>	<b>1,9</b>
Participación para Educación	419.745.039.685	12.350.965.909	407.394.073.776	2,9
Participación para Salud	171.690.529.704	0	171.690.529.704	0,0
Participación para propósito General	37.149.111.097	0	37.149.111.097	0,0
Participación para pensiones Fondo Nacional de Pensiones de las entidades territoriales	14.147.885.126	0	14.147.885.126	0,0
Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico	12.201.314.407	0	12.201.314.407	0,0
Programas de Alimentación Escolar	1.710.310.356	0	1.710.310.356	0,0
<b>Sistema General de Seguridad Social en Salud</b>	<b>276.856.697.280</b>	<b>13.180.887.291</b>	<b>263.675.809.988</b>	<b>3,4</b>
Recursos para la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud	276.856.697.280	13.180.887.291	263.675.809.988	3,4
<b>Otras Transferencias</b>	<b>67.181.739.362</b>	<b>0</b>	<b>67.181.739.362</b>	<b>0,0</b>
Para Programas de Salud	51.073.865.100	0	51.073.865.100	0,0
Para Proyectos de Inversión	5.999.406.541	0	5.999.406.541	0,0
Para Programas de Educación	5.916.053.000	0	5.916.053.000	0,0
Otras Transferencias	2.822.296.017	0	2.822.296.017	0,0
Para Pago de Pensiones y / o Cesantías	1.202.327.379	0	1.202.327.379	0,0
Otros Bienes Derechos y Recursos en efectivo procedentes de Entes de Gobierno	167.791.324	0	167.791.324	0,0
<b>Sistema General de Regalías</b>	<b>1.558.035.486</b>	<b>0</b>	<b>1.558.035.486</b>	<b>0,0</b>
Para ahorro Pensional y Territorial	1.558.025.462	0	1.558.025.462	0,0
Asignaciones Directas	10.024	0	10.024	0,0

La principal fuente corresponde al Sistema General de Participaciones (SGP), con \$656.644.90.375, que representa aproximadamente el 65,52% del total de transferencias y presenta un crecimiento del 17,68%.

Dentro de este componente se destacan:

- **Participación para Educación:** Por valor de \$407.394.073.776, especialmente SGP Educación Servicios.
- **Participación para Salud:** Por valor de \$171.690.529.704, principalmente Régimen Subsidiado.

El Sistema General de Seguridad Social en Salud asciende a \$263.675.809.988, con un incremento del 6.19%, manteniendo una participación significativa dentro del total.

Las Otras Transferencias registran un crecimiento del 20.61%, frente al período anterior, generado principalmente por mayores recursos destinados a programas de salud y proyectos de inversión, así como proyectos de educación.

Por su parte, el Sistema General de Regalías presenta una disminución del -37,81%, reflejando menor asignación de recursos frente al período anterior que corresponde al menor valor para ahorro Pensional Territorial del Fonpet y por las Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías.

### 29.1.2. Ingresos fiscales

Los ingresos fiscales, aumentaron en \$39.676.561.151 (5.07 %), reflejando estabilidad en el recaudo del Impuesto Predial e Industria y Comercio, así como el comportamiento sostenido de los tributos territoriales.

DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>869.764.290.639</b>	<b>47.558.452.896</b>	<b>822.205.837.743</b>	<b>5,5</b>
<b>Impuestos</b>	<b>783.228.266.171</b>	<b>11.661.252.960</b>	<b>771.567.013.211</b>	<b>1,5</b>
Impuesto Predial Unificado	334.399.271.867	1.560.182.790	332.839.089.077	0,5
Impuesto de Industria y Comercio	235.556.472.532	2.350.896.810	233.205.575.722	1,0
Impuesto sobre el servicio de Alumbrado Público	76.241.090.803	4.811.593.000	71.429.497.803	6,3
Sobretasa a la Gasolina	38.416.605.692	630.000	38.415.975.692	0,0
Impuestos de Avisos Tableros y Vallas	30.159.714.641	346.912.071	29.812.802.570	1,2
Sobretasa Bomberil	23.554.607.802	236.104.200	23.318.503.602	1,0
Estampillas	24.225.147.151	2.327.717.163	21.897.429.988	9,6
Impuestos Sobre Vehículos Automotores	17.830.689.992	0	17.830.689.992	0,0
Impuestos de Espectáculos Públicos	1.952.006.729	27.216.926	1.924.789.803	1,4
Impuesto de Delimitación Urbana Estudios y Aprobación de Planos	704.894.348	0	704.894.348	0,0
Impuesto a Publicidad Exterior Visual	135.160.332	0	135.160.332	0,0
Impuesto por el Uso del Subsuelo	51.213.483	0	51.213.483	0,0
Impuesto de Registros	1.341.000	0	1.341.000	0,0
Impuestos de Rifas Apuestas y Juegos Permitidos	49.799	0	49.799	0,0
<b>Contribución, tasas e Ingresos no Tributarios</b>	<b>86.477.470.327</b>	<b>2.191.602.699</b>	<b>84.285.867.628</b>	<b>2,5</b>
Intereses	41.237.368.205	417.325.660	40.820.042.546	1,0
Multas y Sanciones	19.170.109.976	1.739.450.800	17.430.659.176	9,1
Pasaje de los sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros	9.083.958.775	0	9.083.958.775	0,0
Otras contribuciones, tasas e Ingresos no tributarios	2.916.607.971	0	2.916.607.971	0,0
Cuota de Fiscalización y Auditaje	1.912.660.479	34.826.239	1.877.834.240	1,8
Licencias	843.919.796	0	843.919.796	0,0
Tarifa Prodesarrollo	262.895.470	0	262.895.470	0,0
Contribuciones	11.035.539.392	0	11.035.539.392	0,0
Participación en el transporte por Oleoductos	13.310.916	0	13.310.916	0,0
Patentes	222.943	0	222.943	0,0
Publicaciones	876.404	0	876.404	0,0
<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS DB</b>	<b>58.554.141</b>	<b>33.705.597.238</b>	<b>-33.647.043.097</b>	<b>57.563,1</b>
Impuesto Predial Unificado	58.554.141	33.145.595.779	-33.087.041.638	56.606,7
Impuesto de Industria y Comercio		547.369.568	-547.369.568	0,0
Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios		12.631.891	-12.631.891	0,0

A 31 de diciembre del periodo analizado, los Ingresos Fiscales presentan un reconocimiento bruto de \$869.764.290.639, con ajustes por devoluciones, rebajas y descuentos por \$47.558.452.896, generando un saldo neto de \$822.205.837.743, equivalente a un nivel de ajustes del 5,5% sobre el total reconocido.

La cuenta más representativa corresponde a Impuestos, con un reconocimiento de \$783.228.266.171, que representa aproximadamente el 93,85% del total de ingresos fiscales. Después de ajustes por \$11.661.252.960 (1,5%), su saldo neto asciende a \$771.567.013.211

Dentro de los impuestos, los conceptos de mayor participación son:

- **Impuesto Predial Unificado**, con \$332.839.089.077 y ajustes del 0.5%, siendo el rubro con menor impacto en devoluciones y descuentos.
- **Impuesto de Industria y Comercio**, con \$233.205.575.722 y un nivel de ajustes (1%).
- **Impuesto sobre el Servicio de Alumbrado Público**, con \$71.429.497.803 y un nivel del 6.3% siendo el porcentaje más representativo en devoluciones y descuentos
- **Impuesto de avisos y Tableros y Estampillas**, que presentan valores sin ajustes relevantes.

Por su parte, el grupo de **Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios** registra un reconocimiento de \$75.589.670.395, con ajustes no materiales (2.9%) por valor de \$ 2.191.602.699, sobre el total reconocido.

## 29.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Corresponden a ingresos generados por actividades ordinarias del Municipio en las que existe intercambio directo de bienes o servicios, así como por el uso de activos financieros.

Incluyen:

- Rendimientos financieros.
- Dividendos y participaciones.
- Ingresos diversos.
- Recuperaciones.
- Aplicación del método de participación patrimonial.
- Reversión de provisiones.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>137.578.802.044</b>	<b>121.262.934.669</b>	<b>16.315.867.375</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>137.578.802.044</b>	<b>121.262.934.669</b>	<b>16.315.867.375</b>
Financieros	62.501.985.633	59.941.374.113	2.560.611.520,32
Ganancia por la aplicación del Metodo de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas	42.379.377.635	34.560.043.259	-7.739.092.917
Reversión de Provisiones	26.840.640.076	12.741.374.937	14.099.265.139,36
Ingresos Diversos	5.856.798.701	14.020.142.361	(8.163.343.660,21)

Al cierre de 2025 ascienden a \$137.578.802.044, con incremento de \$16.315.8867.375 (13.45 %)

### Principales variaciones

#### Rendimientos financieros

A 31 de diciembre de 2025, el grupo 4802 – Ingresos Financieros asciende a \$62.501.985.633, frente a \$59.941.374.112, en 2024, registrando un incremento de \$2.560.611.520 (4,28 %).

### **Intereses sobre depósitos**

Presentan una disminución del 2,17 %, explicada principalmente por:

- Menor rentabilidad en fondos comunes (-6,79 %).
- Incremento en fondos especiales (+4,15 %) que compensó parcialmente la caída.
- Variación no material en depósitos a término fijo.

El comportamiento puede asociarse a cambios en tasas de mercado y en la estructura de colocación de recursos.

### **Valoración de inversiones**

La ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez aumentó 106,65 %, reflejando un efecto favorable en la medición a valor razonable de los instrumentos financieros.

Este incremento es de naturaleza contable y depende del comportamiento del mercado financiero.

### **Dividendos y participaciones**

Registran crecimiento de 47,89 %, producto de mayores utilidades distribuidas por entidades en las cuales el Municipio mantiene inversiones.

### **Recursos entregados en administración**

Presentan crecimiento moderado del 2,31%, evidenciando estabilidad en encargos fiduciarios y demás recursos administrados por terceros.

### **Intereses de mora y rendimientos asociados a cartera**

Los intereses de mora disminuyen 29,30%, principalmente por reducción en intereses por valorización de mora (-29,35 %), lo cual puede estar asociado a:

- Menor cartera en mora.
- Estrategias de normalización.
- Menor causación de intereses.

El rendimiento de cuentas por cobrar al costo presenta una disminución significativa (-79,93 %), evidenciando menor financiación o refinanciación durante la vigencia.

### Recuperación de cartera

Se destaca el aumento del 122,60% en recuperación de cartera dada de baja, reflejando gestión efectiva de cobro y saneamiento contable.

Aunque los intereses sobre depósitos disminuyeron, el grupo financiero presentó crecimiento neto gracias a:

- Mayor valoración de inversiones.
- Incremento en dividendos.
- Recuperación de cartera.

En conclusión, los ingresos del Municipio muestran crecimiento sostenido durante la vigencia 2025, explicado principalmente por mayores transferencias del nivel nacional y por la estabilidad del recaudo tributario local.

### NOTA 30 GASTOS

Los gastos del Municipio de Bucaramanga comprenden los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos durante el período contable, ya sea por la salida o disminución del valor de los activos, o por la generación o incremento de pasivos, que dan lugar a disminuciones en el patrimonio.

Estos no están asociados con la adquisición o producción de bienes destinados a la venta ni con la distribución de excedentes, sino con el cumplimiento de las funciones constitucionales y legales del Municipio.

A 31 de diciembre de 2025, los gastos totales ascienden a \$1.709.277.249.967, frente a \$1.473.768.216.679,11 en 2024, registrando un incremento de \$235.509.033.287, equivalente al 23.68 %.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>1.709.277.249.966,56</b>	<b>1.473.768.216.679,11</b>	<b>235.509.033.287,45</b>
De administración y operación	802.525.282.576,15	648.863.170.101,68	153.662.112.474,47
Gasto público social	535.737.718.531,10	467.401.551.316,08	68.336.167.215,02
Transferencias y subvenciones	163.767.515.445,28	151.491.412.778,76	12.276.102.666,52
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	87.706.335.037,89	76.882.607.979,67	10.823.727.058,22
Otros gastos	79.387.044.672,28	97.357.253.264,92	-17.970.208.592,64
Operaciones interinstitucionales	40.153.353.703,86	31.772.221.238,00	8.381.132.465,86

La desagregación de los Gastos, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2025-2024 es la siguiente:

### 30.1. Gastos de administración y operación

Este rubro asciende a \$802.525.282.576, con un incremento de \$153.662.112.474,47 (23,68 %), siendo el principal factor del crecimiento del gasto total.

Detalle de los gastos de administración

CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE 2025	SALDO DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>802.525.282.576,00</b>	<b>648.863.170.101,00</b>	<b>153.662.112.475,00</b>
<b>DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>802.525.282.576,00</b>	<b>648.863.170.101,00</b>	<b>153.662.112.475,00</b>
Generales	382.565.743.325,00	276.899.683.167,00	105.666.060.158,00
Sueldos y salarios	242.827.316.548,00	211.925.364.695,00	30.901.951.853,00
Prestaciones sociales	116.487.278.439,00	102.426.216.259,00	14.061.062.180,00
Contribuciones efectivas	39.841.479.544,00	36.128.115.399,00	3.713.364.145,00
Aportes sobre la nomina	14.652.722.000,00	12.791.145.700,00	1.861.576.300,00
Gastos de personal diversos	2.519.945.346,00	2.127.936.674,00	392.008.672,00
Impuestos, contribuciones y tasas	1.830.747.376,00	1.672.239.368,00	158.508.008,00
Contribuciones imputadas	1.800.049.998,00	4.892.468.839,00	-3.092.418.841,00

El aumento se concentra principalmente en:

- **Gastos Generales**, con incremento de \$105.666.060.158, asociado a mayor ejecución contractual en mantenimiento de bienes, reparación de vehículos, mantenimiento de equipos tecnológicos, sistemas de alarmas y malla vial, así como contratos de suministro del complemento alimentario escolar.
- **Sueldos y Salarios**, con aumento de \$30.901.951.853, derivado de retroactivos de nómina, liquidación de personal retirado y ajustes salariales de docentes y administrativos.
- **Prestaciones Sociales**, con incremento de \$14.061.062.180, producto de la causación mensual de provisiones de beneficios a corto plazo.

Este comportamiento evidencia mayor ejecución operativa y normalización de obligaciones laborales durante la vigencia.

### 30.2 Gasto público social

El rubro de gasto público social asciende a \$535.737.718.531,10, con incremento de \$68.336.167.215,02 (14,62 %).

CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE 2025	SALDO DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTO PUBLICO SOCIAL</b>	<b>535.737.718.531,00</b>	<b>467.401.551.316,00</b>	<b>68.336.167.215,00</b>
<b>SALUD</b>	<b>476.642.465.464,00</b>	<b>424.395.047.272,00</b>	<b>52.247.418.192,00</b>
Régimen Subsidiado	472.857.897.566,00	422.750.644.388,00	50.107.253.178,00
Acciones de salud pública	3.784.567.898,00	1.644.402.884,00	2.140.165.014,00
<b>EDUCACION</b>	<b>23.509.187.550,00</b>	<b>17.889.445.955,00</b>	<b>5.619.741.595,00</b>
Asignación de Bienes y Servicios	23.509.187.550,00	17.864.829.154,00	5.644.358.396,00
Generales	0,00	24.616.801,00	-24.616.801,00
<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>18.767.941.589,00</b>	<b>14.776.903.841,00</b>	<b>3.991.037.748,00</b>
Asignación de Bienes y Servicios	12.536.922.374,00	11.664.341.549,00	872.580.825,00
Generales	6.231.019.215,00	3.112.562.292,00	3.118.456.923,00
<b>SUBSIDIOS ASIGNADOS</b>	<b>10.057.595.901,00</b>	<b>8.446.197.996,00</b>	<b>1.611.397.905,00</b>
Servicio de Aseo	4.331.034.793,00	3.863.026.545,00	468.008.248,00
Servicio de Acueducto	3.493.424.238,00	2.523.498.810,00	969.925.428,00
Servicio de Alcantarillado	1.291.982.743,00	1.110.863.275,00	181.119.468,00
Otros subsidios	941.154.127,00	948.809.366,00	-7.655.239,00
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>6.760.528.027,00</b>	<b>1.695.536.379,00</b>	<b>5.064.991.648,00</b>
Actividades de adecuación	3.511.853.951,00	0,00	3.511.853.951,00
Actividades de conservación	3.248.674.076,00	1.695.536.379,00	1.553.137.697,00
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>	<b>0,00</b>	<b>198.419.873,00</b>	<b>-198.419.873,00</b>
Generales	0,00	198.419.873,00	-198.419.873,00

Las principales variaciones se presentan en:

- **Salud**, con aumento de \$52.247.418.192, principalmente por pagos del Régimen Subsidiado sin situación de fondos y contratos interadministrativos con ISABU para ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y certificación de discapacidad.
- **Educación**, con incremento de \$5.619.741.595, por contratos para fortalecimiento pedagógico y estrategias de evaluación.
- **Desarrollo comunitario y bienestar social**, con aumento de \$3.991.037.748, por suministro de complementos nutricionales y convenios con fundaciones.
- **Subsidios asignados**, con incremento de \$1.611.397.905, relacionados con subsidios de servicios públicos y arriendo.
- **Medio ambiente**, con aumento de \$5.064.991.648, por causación de contrato interadministrativo con EMAB e incentivos por servicios ambientales, por concepto de intervención integral (recolección, transporte, lavado y disposición final) para la desactivación de los puntos críticos de acumulación y disposición inadecuada de residuos sólidos identificados en las vías y áreas públicas del municipio de Bucaramanga y por pagos de Incentivos por Servicios Ambientales para conservación de las áreas y ecosistemas estratégicos en el Municipio de Charta y Suratá.

El crecimiento del gasto social se encuentra alineado con la mayor ejecución de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones.

### 30.3 Transferencias y subvenciones

Este rubro asciende a \$163.767.515.445 a 31 de diciembre de 2025, registrando un incremento de \$12.276.102.666, equivalente al 8,10 % frente a la vigencia 2024.

Las cuentas que componen este grupo corresponden a recursos entregados sin contraprestación directa a otras entidades públicas, privadas o del sector solidario, en cumplimiento de disposiciones legales, convenios interadministrativos y políticas públicas municipales.

Detalle del rubro

CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE 2025	SALDO DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>163.767.515.445</b>	<b>151.491.412.779</b>	<b>12.276.102.667</b>
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>141.007.671.288</b>	<b>129.931.450.601</b>	<b>11.076.220.687</b>
Para gastos de funcionamiento	62.954.403.089	59.911.724.754	3.042.678.335
Para gastos de Inversión	60.443.148.820	53.215.083.556	7.228.065.264
Otras transferencias	10.795.633.894	14.941.907.165	- 4.146.273.271
Bienes entregados sin contraprestación	6.814.485.486	1.862.735.126	4.951.750.360
<b>SUBVENCIONES</b>	<b>22.759.844.157</b>	<b>21.559.962.178</b>	<b>1.199.881.979</b>
Subvención por programa con el sector no financiero bajo control nacional	9.354.640.421	3.628.302.409	5.726.338.012
Bienes entregados sin contraprestación	6.800.809.854	2.620.388.499	4.180.421.355
Subvención por recursos transferidos a las empresa públicas	6.245.295.582	15.044.476.569	- 8.799.180.987
Otras subvenciones por recursos transferidos a entidades de naturaleza privada	301.598.300	266.794.700	34.803.600
Subvención por programa con el sector no financiero bajo control extranjero	57.500.000	-	57.500.000

### Composición y variaciones principales

#### Otras Transferencias

Presenta un incremento de \$11.076.220.687, el cual se origina principalmente en:

- Mayor causación de transferencias por gastos de funcionamiento e inversión a entidades descentralizadas y organismos del sector público, entre ellos:
  - Instituto Municipal de Empleo (IMEBU)
  - Instituto Municipal de Cultura y Turismo
  - INDERBU
  - Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga
  - Área Metropolitana de Bucaramanga

- Incremento en la cuenta de Bienes entregados sin contraprestación, derivado de la baja contable de bienes entregados a:
  - Policía Metropolitana de Bucaramanga
  - Ministerio de Defensa Nacional
  - Unidad Administrativa Especial Migración Colombia
  - Unidad Nacional de Protección (UNP)
  
- Disminución parcial en la subcuenta de Otras Transferencias asociada a transferencias giradas por concepto de estampillas y sobretasa bomberil, así como ajustes derivados de reclasificaciones contables.

En conjunto, estas variaciones reflejan una mayor dinámica en la transferencia de recursos y bienes a entidades públicas, en el marco del cumplimiento de programas institucionales y apoyo interinstitucional.

### Subvenciones

La cuenta de Subvenciones registra un incremento de \$1.199.881.980, equivalente al 5,56 %, explicado por los siguientes factores:

- Aumento en subvenciones por programas con el sector no financiero bajo control nacional, derivado de la causación de convenios suscritos con universidades e institutos tecnológicos del Municipio de Bucaramanga, orientados al fortalecimiento del programa de educación superior y a la transición hacia la educación técnica, tecnológica, profesional y de formación para el trabajo y el desarrollo humano.
  
- Incremento en bienes entregados sin contraprestación, por la entrega en comodato de bienes muebles e inmuebles a diversas entidades, entre ellas:
  - Fundación Teatro Santander
  - Coopreser Ltda.
  - Asociación de Recicladoras “Recycle”
  - Reuso BGA
  - Cooperativa Multiactiva de Recicladores Bello Renacer
  - Parroquia San Martín de Tours
  - Instituto Municipal de Cultura y Turismo

- AMB S.A.
  - Instituto Municipal de Empleo
  - Academia de Historia de Santander
  - Bucaramanga Solidaria
  - Fe y Alegría de Colombia
- 
- Incremento en subvenciones por recursos transferidos a empresas públicas, asociado a la causación del contrato interadministrativo con la Empresa de Aseo EMAB S.A., para la construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de lixiviados en el sitio de disposición final El Carrasco, así como transferencias al Fondo de Inversión Confianza Plus para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM).
  - Aumento en la subcuenta de Otras Subvenciones, derivado de pagos correspondientes a la seguridad social de los ediles.
  
  - Incremento en subvenciones por programas con el sector no financiero bajo control extranjero, por la causación del Convenio Internacional suscrito con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), orientado a desarrollar acciones de prevención, atención y asistencia a víctimas de trata de personas en el Municipio de Bucaramanga.

El comportamiento del rubro Transferencias y Subvenciones evidencia una mayor ejecución de políticas públicas mediante mecanismos de apoyo interinstitucional, convenios académicos, fortalecimiento institucional y programas sociales.

El crecimiento se encuentra principalmente concentrado en Otras Transferencias, mientras que las Subvenciones presentan un crecimiento moderado asociado a programas educativos, sociales y ambientales.

Desde el punto de vista contable, estas variaciones reflejan una mayor entrega de recursos y bienes sin contraprestación directa, en cumplimiento de los fines misionales del Municipio.

#### **30.4 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones**

Este rubro comprende los gastos contables asociados al reconocimiento sistemático del desgaste de los activos, la distribución del costo de los activos intangibles durante su vida útil y la constitución o actualización de provisiones derivadas de obligaciones probables.

A 31 de diciembre de 2025, el grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones asciende a \$87.706.335.038, registrando un incremento de \$10.823.727.058 frente a la vigencia 2024.

CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE 2025	SALDO DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>87.706.335.038</b>	<b>76.882.607.980</b>	<b>10.823.727.058</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>66.653.753.553</b>	<b>65.557.314.333</b>	<b>1.096.439.220</b>
Depreciación de bienes de uso público	49.465.767.472	49.260.463.241	205.304.231
Depreciación de propiedades, planta y equipo	17.187.986.081	16.296.851.092	891.134.989
<b>PROVISIÓN</b>	<b>20.850.930.685</b>	<b>10.758.118.618</b>	<b>10.092.812.066</b>
Provisión, Litigios y demandas	20.850.930.685	10.758.118.618	10.092.812.066
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>201.650.800</b>	<b>567.175.028</b>	<b>-365.524.228</b>
Amortización de activos intangibles	201.650.800	567.175.028	-365.524.228

### Variaciones principales del período

#### Depreciación de bienes de uso público:

Presenta un incremento de \$205.304.231, asociado al mayor uso de los activos destinados al servicio de la comunidad, tales como infraestructura vial, espacio público y demás bienes afectados al uso colectivo. Este aumento refleja el reconocimiento contable del consumo del potencial de servicio de dichos activos durante la vigencia.

#### Depreciación de propiedades, planta y equipo:

Registra un incremento de \$891.134.989, derivado del uso, desgaste natural, obsolescencia técnica y aprovechamiento económico de los activos destinados al funcionamiento administrativo y operativo del Municipio. Este comportamiento es consistente con el incremento en la ejecución operativa y el uso intensivo de bienes institucionales.

#### Provisión por litigios y demandas:

Presenta un incremento de \$10.092.812.066, correspondiente al registro contable efectuado con base en el cálculo remitido por la Secretaría Jurídica, relacionado con procesos judiciales en contra del Municipio clasificados con probabilidad de pérdida.

Este incremento se encuentra alineado con la información revelada en la Nota 24 Provisiones, y obedece a la actualización del valor estimado de las obligaciones probables derivadas de demandas en curso.

#### Amortización de activos intangibles:

Registra una disminución de \$365.524.228, asociada a la forma como se ha venido distribuyendo el costo de los activos intangibles a lo largo de su vida útil estimada.

La variación refleja cambios en la base amortizable y en la dinámica de adquisición y agotamiento de licencias y software.

El crecimiento de este grupo está explicado principalmente por el aumento en la provisión por litigios y demandas, que representa el componente más significativo de la variación total del período.

Desde el punto de vista contable, este rubro tiene un impacto directo en el resultado del ejercicio, dado que incorpora gastos no asociados a salida inmediata de efectivo, sino a la actualización de estimaciones y al reconocimiento del consumo del potencial de servicio de los activos.

El comportamiento observado es consistente con:

- La actualización periódica del cálculo de pasivos judiciales.
- El uso continuo de bienes públicos y activos institucionales.
- La dinámica normal de amortización de activos intangibles.


### 30.5 Otros Gastos

Este grupo incluye gastos que no se clasifican dentro de los rubros operativos principales y que generalmente corresponden a conceptos financieros, ajustes contables, pérdidas, castigos o eventos no recurrentes.

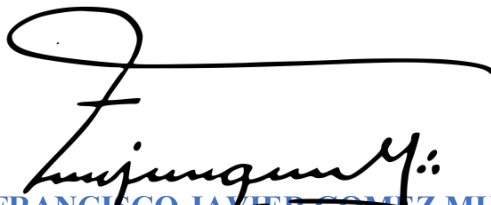
La cuenta Otros Gastos a 31 de diciembre de 2025 desciende a \$79.387.044.672, frente a \$97.357.253.264,92 en 2024, registrando una disminución de \$17.970.208.593 equivalente al - 18.45 %.

La disminución observada frente a la vigencia anterior indica una menor incidencia de gastos extraordinarios o ajustes contables significativos en 2025, lo que contribuye parcialmente a mitigar el impacto del crecimiento presentado en los demás grupos de gasto.

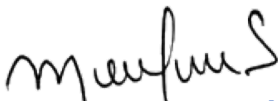
En términos generales, la reducción en este rubro evidencia mayor estabilidad en la estructura del gasto no operativo durante la vigencia 2025.



**CRISTIAN FERNANDO PORTILLA PEREZ**  
Alcalde de Bucaramanga  
CC. 1098.651.253 de Bucaramanga



**FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ**  
Secretario de Hacienda  
CC. 1.098.758.208 de Bucaramanga



**MYRIAM LAYTON SÁNCHEZ**  
Profesional Especializado con funciones de Contador  
CC. 37.513.637 de Bucaramanga  
T.P. 120949-T